

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100161223* Fecha: 31-03-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

**Nombre instancia**  
UNIDAD TÉCNICA DE APOYO – SISTEMA DISTRITAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - SIDFAC  
**ACTA No. 3 de 2025**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** Jueves 20 de marzo de 2025

**HORA:** 2:00 p.m. – 5:00 p.m.

**LUGAR:** Centro Felicidad de Chapinero - CEFE. Calle 82 # 10 – 69. Salón 1er piso Aula de Danza.

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana María Botero Vélez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD	X		
Angela Muñoz	Asesora - Secretaría Distrital de Gobierno - SDG	Secretaría Distrital de Gobierno - SDG	X		
Nisme Yurany Pineda	Subdirectora Académica de Investigaciones - Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico - IDEP	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	X		
Daniela Jiménez Quiroga	Subdirectora SAC - Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	X		
Cristhian Camilo Ramírez Infante	Contratista - Líder - Dirección de Educación Preescolar y Básica - SED	Secretaría de Educación del Distrito - SED	X		
Tatiana del Pilar Dueñas	Contratista - Coordinadora del Programa de Formación de Patrimonio Cultural Civiautas - IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		
María Fernanda Gómez Sánchez	Contratista - Coordinadora Pedagógica Programa Crea - Subdirección de Formación Artística del IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Angélica M. Gómez	Contratista - Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	X		
Paula Correa	Contratista - Instituto	Instituto Distrital de	X		

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100161223* Fecha: 31-03-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

	Distrital de Integración Social - SDIS	Integración Social - SDIS			
Eddy Yubelny Rojas Abello	Contratista – Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR	X		
José Luis Altafulla	Contratista - Planetario de Bogotá - Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Adriana María Botero Vélez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRDR
Laura Morales López	Profesional Especializado Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRDR

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Liliana Marulanda	Contratista - Programa Nidos - Subdirección de Formación Artística del IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Rocío del Pilar Ramírez	Contratista - Dirección de Educación Preescolar y Básica - SED	Secretaría de Educación del Distrito - SED	X		
Luz Betty Oñate	Contratista - Dirección de Educación Preescolar y Básica - SED	Secretaría de Educación del Distrito - SED	X		
Joanna Martínez Albarracín	Contratista - Líder formación - Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	X		
María Angélica Leal	Contratista - Planetario de Bogotá - IDARTES	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Paula Peña	Contratista – Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR	X		
Linamaría López	Asesora - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	X		
Joel Martín	Contratista - Programa de Formación de Patrimonio Cultural	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100161223* Fecha: 31-03-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

	Civinautas - IDPC				
--	-------------------	--	--	--	--

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Laura Tatiana Huertas	Contratista - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D	X		
Christian Bitar	Contratista - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D	X		
Andrea Barrera	Contratista - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D	X		
Sandra Rendón	Contratista - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D	X		
Guillermo Osorio	Contratista - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D	X		

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Revisión general y aprobación del Plan de Acción 2025, 2026 y 2027 del SIDFAC.
3. Continuación de la socialización de cada programa de formación por entidad: a) enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y b) apuestas/oferta formativa (máximo 10 minutos por programa y un apoyo visual de 1 a 5 diapositivas).
4. Apuesta del evento de formación: Campamento Creativo: "el futuro de la formación artística, cultural y patrimonial de Bogotá".
5. Propuesta de línea gráfica de micrositio del SIDFAC.
6. Conclusiones y compromisos.

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum.**

Se verificó el quórum, se tuvo participación de ocho (8) miembros oficiales de la Comisión Intersectorial, dos (2) invitados permanentes y acompañantes de los equipos técnicos de las entidades. Se contó con la participación de representantes de todas las entidades que conforman la instancia de coordinación.

Se tuvo representación y participación de:

- Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio - DACP / Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SGCA - SCR D o sus delegados/as (secretaría técnica)
- Subdirectora de Formación Artística del IDARTES o sus delegados/as
- Director de Formación Musical y Fomento de la OFB o sus delegados/as

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p><b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b></p>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100161223* Fecha: 31-03-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

- Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural – IDPC o sus delegados/as
- Subdirectora SAC - FUGA o sus delegados/as
- Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SED o sus delegados/as
- Secretaría Distrital de Gobierno - SDG o sus delegados/as
- Subdirectora IDEP o sus delegados/as

Invitados permanentes:

- Directora SDIS o sus delegados/as
- Directora IDRD o sus delegados/as

## 2. Aprobación del orden del día.

El equipo coordinador del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, liderado por la subdirectora de Gestión Cultural y Artística, Adriana María Botero Vélez y la profesional Laura Morales López, señalan los puntos del orden del día y proponen su modificación en el orden, iniciando por el ítem 3: Continuación de la socialización de cada programa de formación por entidad y continuando con el ítem 2: plan de acción 2025, 2026 y 2027 del SIDFAC.

Los representantes de las entidades están de acuerdo y se aprueba el orden del día con dicha modificación.

## 3. Desarrollo de los temas de la sesión

### a. Actualización proyecto de Decreto SIDFAC:

Se inicia la sesión por señalar un ítem que no está contemplado en la agenda del día, pero que refiere el estado de avance del proyecto de actualización de Decreto del SIDFAC, mencionando que el proyecto de decreto y su exposición de motivos contaron con el visto bueno sujeto a modificaciones por parte de la Oficina Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en comunicación del 30 de diciembre de 2024, por lo que en el mes de enero de 2025 se revisó y ajustó por parte del equipo de la SCRD y envió el oficio avalado y sus anexos a la Secretaría Distrital Jurídica, Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Consecutivamente, dicha dependencia de la Secretaría General, el día 5 de marzo de 2025 presentó observaciones y concepto de oportunidades de mejora. En este momento, el equipo interno de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se encuentra avanzando en los ajustes, espera contar con ellos máximo a finalizar el mes de marzo de 2025 y remitir nuevamente a la Secretaría Distrital Jurídica para obtener su visto bueno. Se señala que se enviará la última versión de estos documentos a los miembros de esta instancia, para que puedan compartir a sus equipos jurídicos y conocer los últimos avances y ajustes del proyecto de decreto y exposición de motivos de la actualización el decreto 863 de 2019.

En este momento se está a la espera del aval final de la Secretaría Jurídica para poder proceder la gestión de firmas de las entidades y entrada en firme del decreto actualizado.

### b. Socialización de cada programa de formación por entidad: a) enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y b) apuestas/oferta formativa (máximo 10 minutos por programa y un apoyo visual de 1 a 5 diapositivas).

Se procede a realizar la socialización de los programas y líneas estratégicas de la Secretaría de Educación del Distrito - SED y del Instituto Distrital de Integración Social - SDIS. Lo anterior, dando continuidad a las presentaciones que se tuvieron en la sesión anterior por parte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, programa Civinautas del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, programa Crea, programa Nidos y Planetario de Bogotá del Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Se propone

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100161223* Fecha: 31-03-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

dar continuidad para la siguiente sesión, a las entidades pendientes por presentar: Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB, Secretaría Distrital de Gobierno - SDG, Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP.

- **Presentación de la Secretaría de Educación del Distrito - SED:**

Los profesionales Cristian Camilo Ramirez, Rocio del Pilar Ramirez y Luz Betty Oñate de la Línea pedagógica Arte, Cultura y Patrimonio de la Dirección de Preescolar y Básica de la Secretaría de Educación del Distrito - SED, realizaron una presentación que abordó los siguientes temas: 1) Armonización y articulación, 2) Orientaciones Línea Pedagógica Arte, Cultura y Patrimonio, 3) Orientaciones Línea Pedagógica Deporte Escolar, 4) Orientaciones Línea Pedagógica STEM, 5) Ruta para trabajar en la apropiación del patrimonio, las artes y la cultura con los niños y las niñas de educación inicial, 6) Otras estrategias, 7) Estado de las Alianzas para Educación Inicial, Ampliación del Tiempo Escolar y estrategias y 8) Anexos.

Frente al primer ítem, se presenta el esquema de contenidos del Documento “Articulación de las estrategias pedagógicas para la ampliación del tiempo escolar con el currículo y armonización con el proyecto educativo institucional (PEI)”, que aborda sus niveles (del 1 al 7), entendidos como descriptores de cualidades y acciones mínimas que se deben adelantar para robustecer los elementos del currículo y demás aspectos del PEI, en sinergia con las estrategias pedagógicas para la ampliación del tiempo escolar. También, se presentan los criterios de valoración de aprendizajes, los criterios y estrategias de valoración y orientaciones establecidas de la circular No. 004 de 2015 de la SED. En relación al segundo ítem, sobre las orientaciones de la Línea Pedagógica Arte, Cultura y Patrimonio, se mencionan sus propósitos en la formación integral, los lenguajes artísticos y pilares transversales. En el tercer ítem de Orientaciones Línea Pedagógica Deporte Escolar se mencionan cuatro competencias del deporte escolar, luego, frente a las Orientaciones Línea Pedagógica STEM, se mencionan sus principios claves, entre ellos sus ejes transversales. Posteriormente, en relación a la ruta para trabajar en la apropiación del patrimonio, las artes y la cultura con los niños y las niñas de educación inicial de las IED, se mencionan los cuatro momentos del proceso formativo. Finalmente, se presentan aspectos generales del Festival escolar de las Artes, estrategia conjunta entre la SED y la SCR, así como el Estado de las Alianzas para Educación Inicial, Ampliación del Tiempo Escolar y estrategias y anexos de documentos pedagógicos producidos por las dependencias de la SED. (Ver presentación de SED en el anexo).

- **Presentación de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS:**

La profesional Paula Correa del Instituto Distrital de Integración Social - SDIS, realizó la presentación, realizando un acercamiento en relación a los tres (3) derroteros de la SDIS, a saber: 1) Reducir formas extremas de exclusión, 2) Reducir la pobreza, el hambre y promover la garantía de derechos y 3) Aumentar la inclusión y movilidad social.

Posteriormente, señaló las cinco apuestas de la SDIS en el Plan Distrital de Desarrollo: 1) Reducción de formas extremas de exclusión, 2) Rediseño de todas las transferencias SDIS (mejores transferencias, más bien-estar, Bogotá sin hambre 2.0, IMG), 3) Fortalecimiento de las comisarías y nueva visión de la subdirección de familias, 4) Inclusión social y productiva (jóvenes con oportunidades, persona mayor, personas con discapacidad, LGBTI), 5) Atención integral a la primera infancia.

Seguidamente, presentó los enfoques de las diferentes direcciones de la SDIS, señalando sus servicios, necesidades de formación en asuntos de arte, cultura y patrimonio, colaboradores o contratistas que tienen la necesidad, a saber:

- Dirección Poblacional - Subdirección para la Infancia: Estrategia Cero Tolerancia a las violencias y Ciudad Niñez.
- Dirección Poblacional - Subdirección para la Juventud: Casas de juventud, Forjar restaurativo.
- Dirección Poblacional - Subdirección para la Adulthood: Abordaje territorial, Centros de Atención, Prevención, Eje transversal.
- Casas de Sabiduría, Modalidad Centro día al barrio, Redes de cuidado comunitario, Centro Día a tu casa.
- Otros servicios que intervienen asuntos de arte, cultura y patrimonio directamente con los beneficiarios: 30 Centros Día modalidad Casas de Sabiduría, Centro Día modalidad al Barrio, Centro Día a tu Casa y Redes de Cuidado Comunitario.

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado: <b>*20253100161223*</b> Fecha: 31-03-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

- Dirección para la inclusión y las Familias - DIF - Subdirección para la Familia: Centros Proteger, Estrategia de Prevención del riesgo de institucionalización de niñas y niños, Equipo de prevención de violencias.
- Otros servicios que intervienen asuntos de arte, cultura y patrimonio directamente con los beneficiarios: Servicio Centro Proteger, desde el Plan Pedagógico.
- Dirección para la inclusión y las Familias - DIF - Subdirección para la Discapacidad: Centros Crecer, Centro de Atención Distrital para la Inclusión Social, Centros Integrarte Atención Interna y Externa.
- Otros servicios que intervienen asuntos de arte, cultura y patrimonio directamente con los beneficiarios: Centro Crecer, Centro de Atención Distrital para la Inclusión Social, Centros Integrarte Atención Externa, Centros Integrarte Atención Interna.

(Ver presentación de SDIS en el anexo).

Posteriormente, se sugiere que las presentaciones de los programas pendientes de presentar se puedan realizar en la siguiente sesión, dando lugar al abordaje del Plan de Acción del SIDFAC, que es tema fundamental a tratar en esta sesión en la que se cuenta con participación de todos los miembros de las entidades.

- **Revisión general del Plan de Acción 2025, 2026 y 2027 del SIDFAC.**

La profesional Laura Morales López de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, presentó la matriz del plan de acción del SIDFAC de las vigencias 2025, 2026 y 2027, con la propuesta de acciones desglosadas en cada uno de los ejes centrales.

Se señaló que se acogieron las recomendaciones que algunas de las entidades realizaron en la matriz. Se procedió a revisar una por una las acciones, acogiendo recomendaciones por parte de las entidades. Se logró avanzar sobre la definición de las acciones de los ejes 1 (Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar) y eje 2 (Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidos a la ciudadanía en general (enfoque de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios)). Se aprobaron las acciones de dichos ejes 1 y 2.

PLAN DE ACCIÓN 2025, 2026, 2027 - Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC				
Articulación Interinstitucional e Intersectorial				
Finalidad: Generar condiciones de sostenibilidad y crecimiento para las iniciativas, programas y experiencias de formación artística, cultural y patrimonial en la ciudad, las cuales aportan a la ampliación de opciones y acceso a oportunidades para la participación, contribución, interacción y goce de los derechos culturales, en los ciclos vitales y en las poblaciones.				
EJES CENTRALES	ACCIONES	PRODUCTOS	ENTIDADES VINCULADAS A CADA ACCIÓN	AVANCES POR VIGENCIAS
1. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar.	A. Reportes semestrales de la atención integral de la formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte en el ámbito escolar (ampliación del uso del tiempo escolar) en convenio y con atención directa.	1 Matriz con los reportes semestrales de la atención integral de la formación en la escuela.	SED, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027
	B. Mapeos, reportes y focalización de la formación en el ámbito escolar.	1 Matriz conjunta con reportes semestrales con información cuantitativa y cualitativa.	SED, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027
2. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.	A. Reportes semestrales de la atención integral de la formación y experiencias artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas en el ámbito institucional, social y territorial, en convenio y con atención directa.	1 Matriz con los reportes semestrales de la atención integral de la formación en los ámbitos institucional, social y territorial.	SDIS, GOBIERNO*, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027
	B. Mapeos, reportes y focalización de la formación en los ámbitos institucional, social y territorial (cuantitativo y cualitativo)	1 Matriz conjunta con reportes semestrales con información cuantitativa y cualitativa.	SDIS, GOBIERNO*, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027

En cuanto a los los ejes 3 (Formación en arte, cultura y patrimonio hacia la cualificación y/o profesionalización de agentes de los sectores), 4 (Gestión del conocimiento, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio) y 5 (Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y patrimonio), así como su eje transversal, no alcanzaron a ser revisados en su totalidad en la sesión, por lo que se propuso continuar desarrollando la revisión para poder posteriormente proceder a la aprobación en una próxima sesión extraordinaria a citar en los próximos 10 días hábiles siguientes a esta reunión.

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 <b>Radicado: *20253100161223*</b> Fecha: 31-03-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

<b>3. Formación en arte, cultura y patrimonio hacia la cualificación y/o profesionalización de agentes de los sectores.</b>	A. Estrategia de formación a formadores.	Espacios de formación a formadores (a definir con las entidades). 1 Encuentro de formación sectorial e intersectorial. 1 Invitación cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio.	SCRD, SED, SDG, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA	2025 (revisar 2026, 2027)
	B. Cualificación de agentes de los sectores.	Acciones a establecer conjuntamente entre las entidades relacionadas.	SCRD, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SED, IDEP.	2026, 2027
	C. Profesionalización de agentes de los sectores.	Acciones a establecer conjuntamente con universidades.	Universidades (en alianza con SCR, SED, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD)	2026, 2027
	D. Reporte semestral de acompañamiento psicosocial a formadores y agentes de los sectores (bienestar, apoyo psicosocial a formadores, formación en derechos humanos dirigido a la ciudadanía en general y servidores públicos).	1 Reporte semestral de acompañamiento psicosocial a formadores y agentes de los sectores y formación en derechos humanos dirigido a la ciudadanía en general.	SDG, IDARTES, OFB	2026, 2027
<b>4. Gestión del conocimiento, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio.</b>	A. Actualización de orientaciones pedagógicas, seguimiento, armonización y sistematización de experiencias de formación.	1 Documento de actualización de lineamientos, orientaciones pedagógicas en arte, cultura, patrimonio, deporte, ciencia y tecnología. 1 Decreto actualizado del SIDFAC	SED, SDIS, SCR, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD	2025, 2026, 2027
	B. Implementación del Sistema de Información de Formación Sectorial dentro de la plataforma Cultured Bogotá.	Seguimiento al desarrollo y suministro de información del Sistema de Información Sectorial.	SCR, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA	2025, 2026, 2027
	C. Mapeo de plataformas virtuales de formación de las entidades del SIDFAC.	1 Infografía con la oferta de plataformas virtuales de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte.	SED, SDIS, SDG, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD, SCR	2026, 2027
	D. Desarrollo de una investigación de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte.	1 Proceso de investigación-creación sobre formación en arte, cultura, patrimonio y deporte a concertar con las entidades.	SCR, SED, IDEP, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, Universidades	2025, 2026, 2027
<b>5. Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y patrimonio.</b>	A. Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación.	1 Mecanismo de socialización de eventos, encuentros, espacios de circulación y visibilización de formación de las entidades miembro del SIDFAC.	SCR, SED, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD, Gobierno, Universidades	2025, 2026, 2027
	<b>Eje Transversal</b> A. Estrategia de comunicación compartida	Micrositio del SIDFAC (normativa vigente, qué es el SIDFAC, entidades y programas de formación, actualidad, repositorio de publicaciones): 1 boletín semestral de información sobre avances en las acciones de los 5 ejes, compuesto por información cuantitativa y cualitativa dispuesto en un micrositio del SIDFAC. 1 Generación de un repositorio con las orientaciones pedagógicas de las entidades en el Micrositio. 1 Infografía de los ejes conceptuales de los programas de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte. 1 Repositorio de enlaces de plataformas de programas de formación de las entidades (actualización y articulación en Micrositio SIDFAC)	SCR, SED, SDIS, SDG, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD, Universidades	2025, 2026, 2027

#### 4. Cierre y conclusiones

Al cierre de la sesión, se destacan las presentaciones de las orientaciones de los programas de formación, las cuales dan un panorama general de las apuestas de formación para la ciudad, que nutren la conversación y el trabajo de articulación intersectorial y sectorial de Bogotá. Se señala que, en la siguiente sesión se seguirán realizando las exposiciones de las entidades que no alcanzaron a realizar sus presentaciones en la anterior y en esta sesión, en este caso continuarán en las siguientes sesiones: Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR, D.

Se acuerda agendar una sesión extraordinaria para poder aprobar el plan de acción del SIDFAC. Se recuerda que el enlace web de la matriz (<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ha2p7TbsMVxvF5zhGI7dou73aCHnwpj/edit?gid=1213744983#gid=1213744983>) estará habilitada para la retroalimentación de las entidades, y este ejercicio se deberá realizar a más tardar el 2 de abril de 2025, para contar con el tiempo de revisión previa a la sesión. Se abordarán otros de los temas relevantes de la agenda que no se alcanzaron a presentar, y que se socializarán de manera concreta: a) Festival Escolar de las Artes, a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito y Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Adicionalmente se introducirá de manera breve: b) Evento de formación, investigación y creación: Campamento Creativo: el futuro de la formación artística, cultural y patrimonial en Bogotá, y c) Propuesta de visualización de un micrositio del SIDFAC.

Se señala además que, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR, D. compartirá a las entidades del SIDFAC, la última versión del proyecto de decreto y su exposición de motivos, para que a su vez los equipos técnicos puedan enviar estos documentos a los equipos jurídicos de sus entidades. En este momento, los documentos finales cuentan con la revisión e implementación de ajustes requeridos por la Dirección de Doctrina y Asuntos Normativos de la Secretaría Jurídica Distrital. Se espera el aval final para poder proceder al trámite de firmas y expedición.

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20253100161223* Fecha: 31-03-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

## 5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	<p>Se revisaron y se aprueban los dos primeros ejes centrales del plan de acción del SIDFAC 2025, 2026 y 2027: Eje 1: Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar y eje 2: Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidos a la ciudadanía en general (enfoque de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.</p> <p>Se revisarán los siguientes ejes del Plan de Acción del SIDFAC (ejes 3, 4 y 5) en una sesión extraordinaria a citar durante los próximos 10 días hábiles.</p> <p>Se acuerda compartir la última versión del proyecto de decreto y su exposición de motivos, con los últimos ajustes implementados tras la revisión de la Dirección Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos de la Secretaría Jurídica Institucional. Se solicita a las entidades compartir estos documentos con sus oficinas jurídicas.</p> <p>Se decide que se continuarán desarrollando las exposiciones de las presentaciones de las orientaciones pedagógicas de los programas de formación que integran el SIDFAC, así como se socializará los avances del Festival Escolar de las Artes, el evento de formación, investigación y creación: Campamento Creativo: el futuro de la formación artística, cultural y patrimonial en Bogotá, y la propuesta de visualización de un microsítio del SIDFAC.</p>
<p><b>Síntesis:</b> Es necesario continuar con la revisión y aprobación de los ejes centrales del Plan de Acción del SIDFAC. Para ello, se convocará una sesión extraordinaria para finalizar la revisión y aprobación de los ejes 3, 4 y 5. Es necesario compartir con las entidades la última versión del proyecto de decreto y su exposición de motivos, con los últimos ajustes implementados, para que los equipos técnicos puedan compartir a sus equipos jurídicos. Es necesario mantener la comunicación sobre la puesta en marcha del Decreto actualizado del SIDFAC, que se espera entre en vigor en el primer semestre de 2025. Por otro lado, se debe continuar con las socializaciones de las perspectivas pedagógicas de las entidades y sistematizarlas.</p> <p>Finalmente, es importante avanzar en la retroalimentación de algunas de las acciones, entre ellas: Festival Escolar de las Artes, Campamento Creativo: el futuro de la formación artística, cultural y patrimonial en Bogotá, avances microsítio SIDFAC, entre otros.</p>	

## 6. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Convocar próxima Unidad Técnica de Apoyo - extraordinaria	SCRD	Entidades miembro del SIDFAC	Marzo de 2025
2	Realizar observaciones en matriz de Plan de Acción SIDFAC 2025, 2026 y 2027	Entidades miembro del SIDFAC	Entidades miembro del SIDFAC	2 de abril de 2025
3	Enviar última versión proyecto de decreto y exposición de motivos a las entidades	SCRD	Entidades miembro del SIDFAC	Marzo de 2025

## 7. Conclusiones

Las entidades que conforman la instancia, aprobaron 2 de 5 ítems del Plan de Acción del 2025, 2026 y 2027. Se agendará una sesión extraordinaria para continuar con la revisión y aprobación del plan de acción del SIDFAC, específicamente sus ejes 3, 4 y 5. Las entidades, continuarán desarrollando las exposiciones de sus perspectivas pedagógicas de los programas de formación de las entidades que integran el SIDFAC, las cuales serán sistematizadas, como parte de las acciones de gestión del conocimiento de

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: * <b>20253100161223*</b> Fecha: 31-03-2025
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

esta instancia. Además, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte – SCR D realizará el envío de la última versión del proyecto de decreto y su exposición de motivos de la actualización del decreto 863 de 2019 del SIDFAC, para compartir con los equipos jurídicos. Se buscará continuar desarrollando el ejercicio de construcción de un evento de formación que reúne a los actores del sistema, así como avanzar en acciones de socialización de avances como el Festival Escolar de las Artes y propuesta de micrositio del SIDFAC. Finalmente, se seguirá comunicando en la instancia el avance del proceso de la puesta en marcha del Decreto del SIDFAC, que se encuentra actualmente en fase final de revisión y próxima a aprobación.

En constancia se firman,

**Adriana Maria Botero Vélez**  
Subdirectora de Gestión Cultural y Artística  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte  
PRESIDENTE (Delegada) y SECRETARÍA TÉCNICA

**Laura Morales López**  
Profesional Especializada de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte  
Apoyo en la Secretaría Técnica

Anexos:

- Lista de asistencia.
- PPT de la sesión y PPTs de las entidades que socializaron sus presentaciones en la sesión: SED y SDIS.
- Enlace web Plan de Acción SIDFAC 2025, 2026 y 2027. Para retroalimentación (eje 3, 4 y 5):  
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ha2p7TbsMVxvF5zhG17dou73aCHnwpoj/edit?usp=sharing&oid=100179963443757397630&rtpof=true&sd=true>
- Enlaces a proyecto de decreto, exposición de motivos y anexo de observaciones 2024-2025 de actualización decreto SIDFAC:  
<https://docs.google.com/document/d/1CZ3R0-eJ1l-02N5vpqAnvT7eJRFZANZF/edit?usp=sharing&oid=100179963443757397630&rtpof=true&sd=true>  
<https://docs.google.com/document/d/1-nsjM0SPigONCcs-s4577BoSrdUAQedm/edit?usp=sharing&oid=100179963443757397630&rtpof=true&sd=true>  
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1J3vDdSXROPaXDNezI5aHdNDmugjXwDK/edit?usp=sharing&oid=100179963443757397630&rtpof=true&sd=true>

Proyectó: Laura Morales López - Profesional Especializada de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte  
Aprobó: Adriana María Botero - Subdirectora de Gestión Cultural y Artística - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

<b>Documento 20253100161223 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>Adriana Maria Botero Velez</b>	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 31-03-2025 11:59:12
<b>Laura Morales López</b>	Profesional Especializada Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 31-03-2025 11:38:01
 8ee96ec6827d9ab04c8b58f0f66d704403bfe65d8b25b9119460c2871cf428df Codigo de Verificación CV: dffcb	

	<b>REGISTRO DE ASISTENCIA</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-04	ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN APLICATIVO ORFEO
		VERSIÓN: 02	
		FECHA: 23/03/2023	

<b>TEMA Y/O EVENTO</b>	3era Unidad Técnica de Apoyo - SIDFAC	<b>FECHA</b>	20-03-2023
<b>RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS</b>	SCRD	<b>HORA</b>	2-5 pm
<b>LUGAR/VINCULO DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	CEFE CHAPINERO		

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012" Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

NOMBRE	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O CELULAR	FIRMA (Cuando sea presencial)
Laura Morales Lopez	CC	52805516	SCRD	Prof. Esp.	laura.morales@scrd.gov.co	3112390814	
Nixon Medina	CC	51904777	IDEP	Subdirector	nixon.medina@idep.gov.co	3135529721	
Ligamaria Lopez N	CC	53022879	IDEP	Asesora Dirección	asesor.dirgen3@idep.gov.co	5187164073	
Kaio del Pilar Ramirez C.	CC	38362319	DEPB - SED	Contratista	ramirezkaio@sed.gov.co	306245001	
Christian Danilo Ramirez C.	CC	1024324168	SED - DEPB	Contratista	cramirez@sed.gov.co	3105587902	
Yury Orjue	CC	105053470	SED - DEPB	Contratista	lorjue@sed.gov.co	3106183347	
Filiana Manlana	CC	52809511	IDEP - FA - Nido	Contratista	filiana.manlana@idep.gov.co	3178890453	
Carina Tardinez	CC	1010162950	FUGA - SAC	Contratista	carina.tardinez@fuga.gov.co	3008316889	
Laura Tatiana Huertas	CC	1000954469	SCRD - SGCA	Contratista	laura.huertas@scrd.gov.co	3102090260	
Andrea Banera B.	CC	101078777	SCRD - SGCA	Contratista	andrea.banera@scrd.gov.co	315200375	
Jamko Rendón	CC	52520548	SCRD - SGCA	Contratista	jamko.rendon@scrd.gov.co	313457278	
Adriana Balleo	CC	5275442	SCRD - SGCA	Subdirectora	adriana.balleo@scrd.gov.co	31451021	
Guillermo Corsio	CC	75089666	SCRD - SGCA	Contratista	guillermo.corsio@scrd.gov.co	3204786987	
Tatiana Darias G.	CC	52772443	IDEP	Contratista	tatiana.darias@idep.gov.co	3112557740	
M <sup>rs</sup> Fernanda Gómez S	CC	1013003354	MPARTES - Orfeo	Contratista	fernanda.gomez@mpartes.gov.co	320778722	
Eddy Yubely Rojas	CC	52840304	IDEP - JEC	Contratista	eddy.rojas@idep.gov.co	3214551465	
Paula Parra	CC	10196544	IDEP - JEC	Contratista	paula.parra@idep.gov.co	3164433548	
Andrés Gómez	CC	52011183	Fluorimétrica	Contratista	andres.gomez@fluorimetrica.gov.co	3214574033	
José Luis Abelle	CC	80149111	SEC - Planekua	Contratista	jose.abelle@planekua.gov.co	3013664416	
Angela Muñoz	CC	10222536	Sec. Jurídica	Asesora	angelamunoz@sec.gov.co	3200264876	
Joel Martín	CC	80876237	IPPC	Contratista	joel.martin@ippc.gov.co	3134566465	
Kevin A. Gómez	CC	52924100	SDS	Contratista	kevin.gomez@sd.gov.co	320495351	
Christian Bizar	CC	79954343	SCRD	Contratista	christianbizar@scrd.gov.co	3166180796	

# SIDFAC

Sistema Distrital de Formación  
Artística y Cultural de Bogotá

## Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC

3era Unidad Técnica de Apoyo 2025

20 de marzo de 2025



Foto: SED. Festival Escolar de las Artes. 2023.

## 1. Verificación del quórum

### 3era Unidad Técnica de Apoyo UTA - SIDFAC

**Coordinación:** Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD

**Presidencia:** Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

**Secretaría técnica:** Subdirección de Gestión Cultural y Artística SCRD

Reunión ordinaria seis (6) veces al año:

1. Director/a de DACP / Subdirector/a SGCA - SCRD o delegado/a
2. Subdirector/a de Formación Artística - IDARTES o delegado/a
3. Director/a de Formación Musical y Fomento - OFB o delegado/a
4. Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural – IDPC o delegado/a
5. Subdirector/a SAC - FUGA o delegado/a
6. Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SED o delegado/a
7. Director/a de IDEP o su delegado/a
8. Director/a Secretaría Distrital de Gobierno o su delegado/a

**Invitados permanentes:**

1. Director/a SDIS o delegado/a
2. Director/a IDRDR o delegado/a
3. Representante de Universidades - Instituciones de Educación Superior



Bogotá D.C., miércoles 26 de febrero de 2025

Estimados Directores, coordinadores y equipos técnicos,  
SED, SDIS, GOBIERNO, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD.

Asunto: Invitación a la 3era Unidad Técnica de Apoyo del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC – Jueves 20 de marzo de 2025.

Cordial saludo,

En cumplimiento del Decreto 863 de 2019 "Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, y se reglamentan los Centros de Formación Artística y Cultural" se convoca a la reunión de la Unidad Técnica de Apoyo UTA, instancia encargada de implementar y hacer seguimiento a las políticas, lineamientos, estrategias y planes de acción definidos por la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC.

Fecha: Jueves 20 de marzo de 2025.

Hora: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Dirección: **Centro Felicidad Chapinero – CEFE** – Calle 82 # 10 – 69. Salón 1er piso Aula de Danza.

Agenda:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Revisión general de propuesta de Plan de Acción 2025 del SIDFAC.
3. Continuación de la socialización de cada programa de formación por entidad: a) enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y b) apuestas/oferta formativa (máximo 10 minutos por programa y un apoyo visual de 1 a 5 diapositivas).
4. Apuesta de evento de formación: Campamento creativo: el futuro de la formación artística, cultural y patrimonial de Bogotá
5. Conclusiones y compromisos.

Adicionalmente, les solicito convocar a este espacio a quienes consideren deben acompañar la sesión y confirmar la asistencia con la profesional Laura Morales López al correo [laura.morales@scrd.gov.co](mailto:laura.morales@scrd.gov.co) Tel. (601) 3274850 ext. 602 o cel. 3112390817.

Con un saludo cordial,

**ADRIANA MARÍA BOTERO VÉLEZ**

Subdirectora de Gestión Cultural y Artística

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Laura Morales López - Profesional Especializada de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCRD.

Aprobó: Adriana María Botero Vélez - Subdirectora de Gestión Cultural y Artística – SCRD.

## Orden del día

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Revisión general y aprobación Plan de Acción 2025 a 2027 del SIDFAC.
3. Continuación **socialización de cada programa de formación por entidad:**
  - a) enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y
  - b) apuestas/oferta formativa (máximo 10 minutos por programa y un apoyo visual de 1 a 5 diapositivas).
4. Avances: Campamento creativo: el futuro de la formación artística, cultural y patrimonial
5. Festival Escolar de las Artes.
6. Varios (avances micrositio SIDFAC)
7. Conclusiones y compromisos.

## Proyecto de actualización de Decreto del SIDFAC:

- Visto bueno de la Oficina Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá)
- Visto bueno con oportunidad de mejora de la Oficina Jurídica SCRD de la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- **Actualmente: Proceso de revisión interna y ajustes.**
- **Próximo paso: Proceso de firmas de las entidades (directivos y jurídicos).**

**2.**

## **Revisión general y aprobación del Plan de Acción 2025, 2026 y 2027 SIDFAC**

Matriz:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ha2p7TbsMVxvF5zhG17dou73aCHnwpoj/edit?gid=1213744983#gid=1213744983>

**PLAN DE ACCIÓN 2025, 2026, 2027 - Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC**  
**Articulación Interinstitucional e Intersectorial**

**Finalidad:** Generar condiciones de sostenibilidad y crecimiento para las iniciativas, programas y experiencias de formación artística, cultural y patrimonial en la ciudad, las cuales aportan a la ampliación de opciones y acceso a oportunidades para la participación, contribución, interacción y goce de los derechos culturales, en los ciclos vitales y en las poblaciones.

EJES CENTRALES	ACCIONES	PRODUCTOS	ENTIDADES VINCULADAS A CADA ACCIÓN	AVANCES POR VIGENCIAS
<b>1. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar.</b>	A. Reportes semestrales de la atención integral de la formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte en el ámbito escolar (ampliación del uso del tiempo escolar) en convenio y con atención directa.	1 Matriz con los reportes semestrales de la atención integral de la formación en la escuela.	SED, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027
	B. Mapeos, reportes y focalización de la formación en el ámbito escolar.	1 Matriz conjunta con reportes semestrales con información cuantitativa y cualitativa.	SED, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027
<b>2. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.</b>	A. Reportes semestrales de la atención integral de la formación y experiencias artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas en el ámbito institucional, social y territorial, en convenio y con atención directa.	1 Matriz con los reportes semestrales de la atención integral de la formación en los ámbitos institucional, social y territorial.	SDIS, GOBIERNO*, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027
	B. Mapeos, reportes y focalización de la formación en los ámbitos institucional, social y territorial (cuantitativo y cualitativo)	1 Matriz conjunta con reportes semestrales con información cuantitativa y cualitativa.	SDIS, GOBIERNO*, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDRD, SCRDR	2025, 2026, 2027

<b>3. Formación en arte, cultura y patrimonio hacia la cualificación y/o profesionalización de agentes de los sectores.</b>	A. Estrategia de formación a formadores.	Espacios de formación a formadores (a definir con las entidades). 1 Encuentro de formación sectorial e intersectorial. 1 Invitación cultural para formadores en arte, cultura y patrimonio.	SCRD, SED, SDG, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA	2025 (revisar 2026, 2027)
	B. Cualificación de agentes de los sectores.	Acciones a establecer conjuntamente entre las entidades relacionadas.	SCRD, IDARTES, OFB, IDPC, IDRDR, SED, IDEP.	2026, 2027
	C. Profesionalización de agentes de los sectores.	Acciones a establecer conjuntamente con universidades.	Universidades (en alianza con SCRDR, SED, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRDR)	2026, 2027
	D. Reporte semestral de acompañamiento psicosocial a formadores y agentes de los sectores (bienestar, apoyo psicosocial a formadores, formación en derechos humanos dirigido a la ciudadanía en general y servidores públicos).	1 Reporte semestral de acompañamiento psicosocial a formadores y agentes de los sectores y formación en derechos humanos dirigido a la ciudadanía en general.	SDG, IDARTES, OFB	2026, 2027
<b>4. Gestión del conocimiento, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio.</b>	A. Actualización de orientaciones pedagógicas, seguimiento, armonización y sistematización de experiencias de formación.	1 Documento de actualización de lineamientos, orientaciones pedagógicas en arte, cultura, patrimonio, deporte, ciencia y tecnología. 1 Decreto actualizado del SIDFAC	SED, SDIS, SCRDR, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRDR	2025, 2026, 2027
	B. Implementación del Sistema de Información de Formación Sectorial dentro de la plataforma Cultured Bogotá.	Seguimiento al desarrollo y suministro de información del Sistema de Información Sectorial.	SCRDR, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA	2025, 2026, 2027
	C. Mapeo de plataformas virtuales de formación de las entidades del SIDFAC.	1 infografía con la oferta de plataformas virtuales de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte.	SED, SDIS, SDG, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRDR, SCRDR	2026, 2027
	D. Desarrollo de una investigación de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte.	1 Proceso de investigación-creación sobre formación en arte, cultura, patrimonio y deporte a concertar con las entidades.	SCRDR, SED, IDEP, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, Universidades	2025, 2026, 2027
<b>5. Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y</b>	A. Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación.	1 Mecanismo de socialización de eventos, encuentros, espacios de circulación y visibilización de formación de las entidades miembro del SIDFAC.	SCRDR, SED, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRDR, Gobierno, Universidades	2025, 2026, 2027
<b>Eje Transversal</b>	A. Estrategia de comunicación compartida	Micrositio del SIDFAC (normativa vigente, qué es el SIDFAC, entidades y programas de formación, actualidad, repositorio de publicaciones): 1 boletín semestral de información sobre avances en las acciones de los 5 ejes, compuesto por información cuantitativa y cualitativa dispuesto en un micrositio del SIDFAC. 1 Generación de un repositorio con las orientaciones pedagógicas de las entidades en el Micrositio. 1 Infografía de los ejes conceptuales de los programas de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte. 1 Repositorio de enlaces de plataformas de programas de formación de las entidades (actualización y articulación en Micrositio SIDFAC)	SCRDR, SED, SDIS, SDG, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRDR, Universidades	2025, 2026, 2027

A

Reportes periódicos de la atención integral de la formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte en el ámbito escolar (ampliación del uso del tiempo escolar) en convenio y con atención directa.

### Productos

1 Matriz con los reportes periódicos de la atención integral de la formación en la escuela.

### Entidades vinculadas

SED, IDARTES, OFB, IDPC, IDRDR, SCRDR

### Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

B

Mapeos, reportes y focalización de la formación en el ámbito escolar.

### Productos

1 Matriz conjunta, con reportes periódicos con información cuantitativa y cualitativa.

### Entidades vinculadas

SED, IDARTES, OFB, IDPC, IDRDR, SCRDR

### Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etáneos, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.

A

**A. Reportes periódicos de la atención integral de la formación y experiencias artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas en el ámbito institucional, social y territorial, en convenio y con atención directa.**

### Productos

1 Matriz con la ruta de atención integral por programa de atención, criterios identificados de tipo operativo, pedagógico, etc.

### Entidades vinculadas

SDIS, GOBIERNO, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDR, SCR

### Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

B

**B. Mapeos, reportes y focalización de la formación en el ámbito escolar (cuantitativo y cualitativo)**

### Productos

1 Matriz conjunta con reportes trimestrales con información cuantitativa y cualitativa.

### Entidades

SDIS, GOBIERNO, IDARTES, OFB, FUGA, IDPC, IDR, SCR

### Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

A

### Estrategia de Formación a formadores

#### Productos

Espacios de formación a formadores (a definir con las entidades).  
 1 Encuentro de formación sectorial/intersectorial.  
 1 Invitación cultural para formadores.

#### Entidades

SCRD, SED, SDIS, SDG, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA

#### Avances por vigencias

2025 (revisar 2026, 2027)

B

### Cualificación y profesionalización de agentes de los sectores

#### Productos

Acciones a establecer conjuntamente entre las entidades concernientes.

#### Entidades

SCRD, IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SED, IDEP, UNIVERSIDADES

#### Avances por vigencias

2026, 2027

C

### C. Reporte periódico de aportes psicosociales a formadores y agentes de los sectores (bienestar y apoyo psicosocial a formadores, formación en derechos humanos dirigido a la ciudadanía en general y servidores públicos).

#### Productos

1 Reporte periódico de aportes psicosociales a formadores y agentes de los sectores.

#### Entidades

SDG, SDIS, SED, SCRD

#### Avances por vigencias

2026, 2027

A

## Desarrollo de orientaciones pedagógicas, seguimiento, armonización y sistematización de experiencias de formación.

### Productos

- 1 Generación de un repositorio con las orientaciones pedagógicas de las entidades.
- 1 Infografía de los ejes conceptuales de los programas de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte.
- Actualizaciones y socializaciones de lineamientos, orientaciones pedagógicas en arte, cultura, patrimonio y deporte.

### Entidades

SED, SDIS, SCRD, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD

### Avances por vigencias

2026, 2027

B

## Implementación del Sistema de Información de Formación Sectorial dentro de la plataforma Cultured Bogotá.

### Productos

Seguimiento al desarrollo y suministro de información del Sistema de Información Sectorial.

### Entidades

SCRD, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA

### Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

## Gestión del conocimiento, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio.

### C

#### Mapeo de plataformas virtuales de formación de los sectores.

##### Productos

- 1 Repositorio de enlaces de plataformas de programas de formación de las entidades (actualización y articulación en Micrositio SIDFAC)
- 1 infografía con la oferta de plataformas virtuales de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte.

##### Entidades

SED, SDIS, SDG, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD, SCR D

##### Avances por vigencias

2026, 2027

### D

#### Desarrollo de una investigación de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte.

##### Productos

1 Proceso de investigación-creación sobre formación en arte, cultura, patrimonio y deporte a concertar con las entidades.

##### Entidades

SCR D, SED, IDEP, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, Universidades

##### Avances por vigencias

2025, 2026, 2027

**Productos**

1 Mecanismo de socialización de eventos, encuentros, espacios de circulación y visibilización de formación de las entidades miembro del SIDFAC.

**Entidades vinculadas**

SCRD, SED, SDIS, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDR, Universidades

**Avances por vigencias**

2025, 2026, 2027

EJE TRANSVERSAL

A

Estrategia de comunicación compartida

**Productos**

1 boletín trimestral de información sobre avances en las acciones de los 5 ejes, compuesto por información cuantitativa y cualitativa que será dispuesto en un micrositio del SIDFAC y en canales de comunicación de las entidades concernientes.

**Entidades vinculadas**

SCRD, SED, SDIS, SDG, IDEP, IDARTES, OFB, IDPC, FUGA, IDRD, Universidades

**Avances por vigencias**

2025, 2026, 2027

### 3.

**Continuación socialización de cada programa de formación por entidad:**

**a) Enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y**

**b) Apuestas/oferta formativa (máximo 10 minutos por programa y un apoyo visual de 1 a 5 diapositivas).**

- **SED**
- **SDIS**
- **OFB**
- **IDEP**
- **IDRD**
- **Gobierno**
- **SCRD**



# Secretaría de Educación del Distrito

APUESTAS

Segunda UTA - SIDFAC

Elaborado por:  
Cristian Camilo Ramírez, Contratista Profesional Líder Línea Pedagógica Arte, Cultura y Patrimonio.  
Rocío del Pilar Ramírez, Contratista Profesional Línea Pedagógica Arte, Cultura y Patrimonio.  
Luz Betty Oñate, Contratista Profesional, Referente Educación Inicial para la Línea Pedagógica Arte, Cultura y Patrimonio.

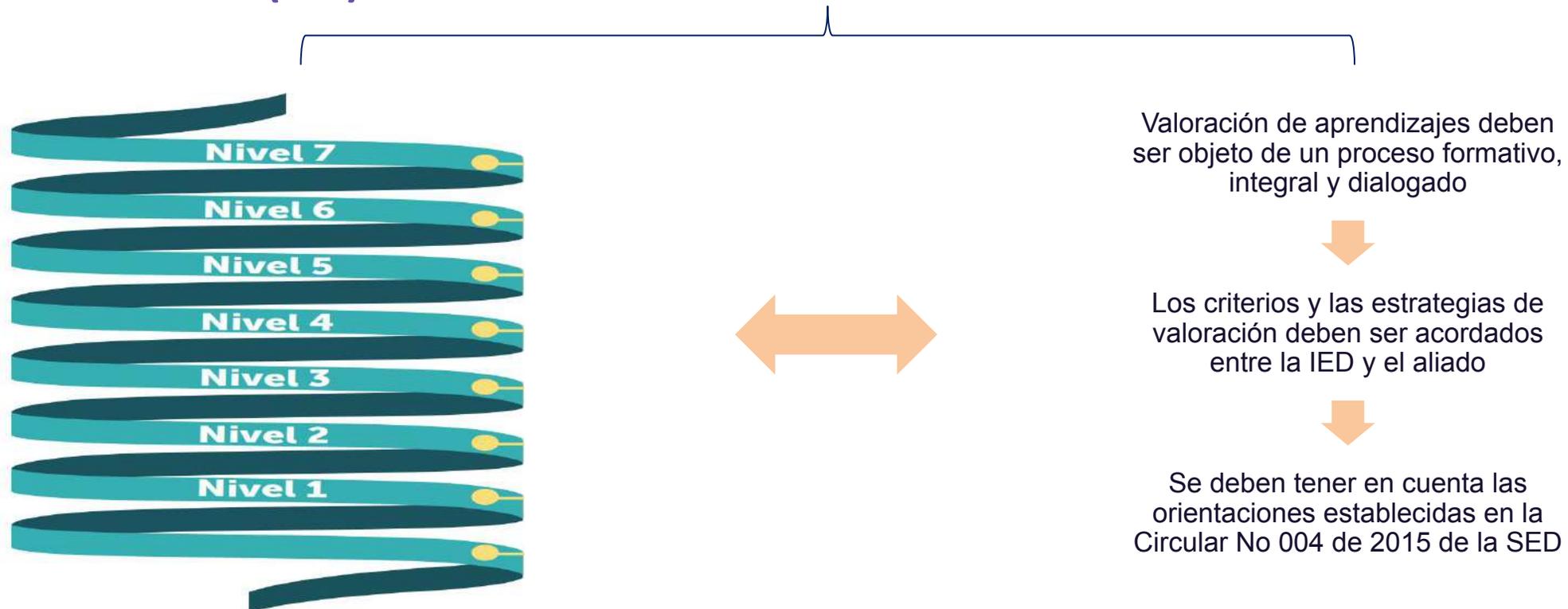


# Temas

1. Armonización y articulación
2. Orientaciones Línea Pedagógica Arte, Cultura y Patrimonio
3. Orientaciones Línea Pedagógica Deporte Escolar
4. Orientaciones Línea Pedagógica STEM
5. Ruta para trabajar en la apropiación del patrimonio, las artes y la cultura con los niños y las niñas de educación inicial.
6. Otras estrategias
7. Estado de las Alianzas para Educación Inicial, Ampliación del Tiempo Escolar y estrategias.
8. Anexos

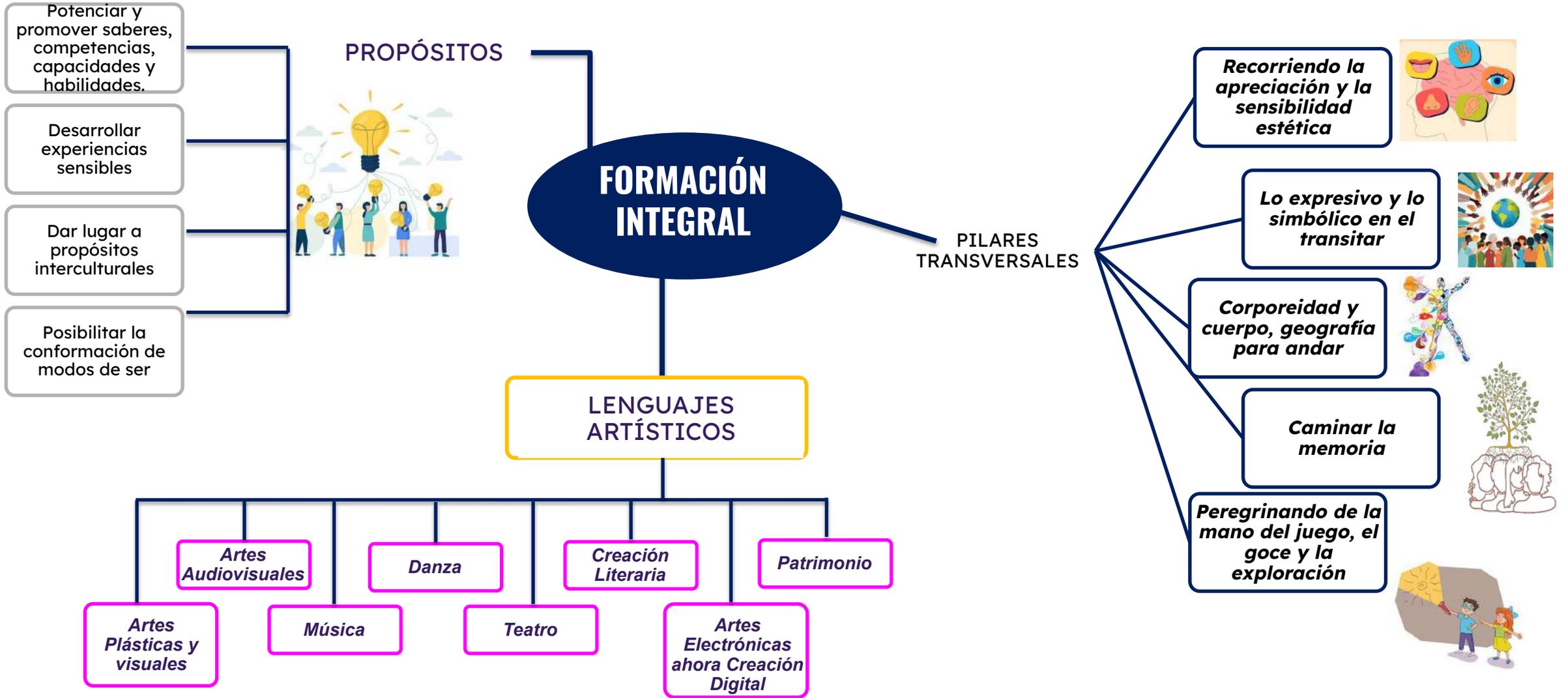


## Documento “Articulación de las estrategias pedagógicas para la ampliación del tiempo escolar con el currículo y armonización con el proyecto educativo institucional (PEI)”



Estos niveles no deben ser entendidos como una ruta o propuesta metodológica a implementar durante un periodo de tiempo definido, sino más bien como unos descriptores de cualidades y acciones mínimas que se deben adelantar para robustecer los elementos del currículo y demás aspectos del PEI, en sinergia con las estrategias pedagógicas para la ampliación del tiempo escolar.

# Orientaciones Línea Pedagógica Arte, Cultura y Patrimonio.



# Orientaciones Línea Pedagógica Deporte Escolar.

El deporte escolar: un escenario donde el aprendizaje se mueve se siente y se transforma."



# Orientaciones Línea Pedagógica STEM.

La línea pedagógica STEM promueve la implementación de procesos asociados a la ciencia escolar, el conocimiento situado y el aprendizaje activo, con un énfasis en fomentar la interacción de las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, para aportar a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las IED.

## Principios claves

### Ejes transversales:

- Transdisciplinariedad
- Desarrollo del enfoque STEM en contextos urbanos y rurales
- Construcción y apropiación social del conocimiento
- Fomento de trayectorias educativas completas en la ciencia, la tecnología y la innovación.

- Aprendizaje colaborativo
- Aprender haciendo
- Aprender con tecnología
- Conducir su propio aprendizaje
- Nuevos roles de docentes y estudiantes
- Aprender según intereses propios y necesidades del contexto



- Maneras de pensar
- Manera de vivir en el mundo
- Maneras de trabajar
- Herramientas para trabajar

- Exploración del entorno, uso comprensivo del conocimiento científico, e indagación
- Cómo los estudiantes abordan desafíos complejos
- Cómo los estudiantes abordan un entorno cambiante

# Ruta para trabajar en la apropiación del patrimonio, las artes y la cultura con los niños y las niñas de educación inicial de las IED.

## 4 MOMENTOS



Armonizar y profundizar

trabajo pedagógico como eje integrador

### **Momento 1: Reconocimiento y socialización**

- Mesa de encuentro SED y entidades aliadas
- Socialización y articulación para la propuesta conjunta
- Mesa de trabajo para la focalización conjunta de colegios
- Socialización propuesta con DILES y colegios

### **Momento 2: Proyección de acciones**

- Generación de acuerdos con la IED
- Inicio de las experiencias
- Definición de encuentros de articulación y seguimiento

### **Momento 4: Valorar el proceso**

- Encuentro de cierre y valoración del proceso
- Aplicación encuesta de satisfacción
- Proyección de acciones para la vigencia siguiente

### **Momento 3: Implementación y seguimiento (Vivir la experiencia)**

- Reporte de niños y niñas atendidos
- Reporte a la ruta integral de atenciones
- Documentación de las experiencias
- Activación de ruta de situaciones críticas en casos que aplique

 Saber pedagógico construido

 Profundización en la creación de ambientes

 Posicionamiento del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio

SED

SCRD



BIENAL

### Fortalecimiento pedagógico



Componente pedagógico.



Componente de circulación

Colegios oficiales y privados

### Líneas de participación

1. Artes Audiovisuales.
2. Artes Plásticas.
3. Creación Literaria
4. Danza
5. Música
6. Patrimonio
7. Teatro
8. Interdisciplinar

### Ejes de participación

1. Procesos que aportan al desarrollo del lenguaje.
2. Tecnología e imaginación en los procesos.
3. Procesos de ciudades imaginadas. Las artes, la cultura y el patrimonio en los futuros de ciudad.
4. Procesos artísticos que promueven el bienestar común.
5. El cuerpo y el movimiento como proceso creativo.

## Otras estrategias



SED

IDARTES

Se inició la elaboración del proyecto de formación de docentes de educación artística y cultural de la Secretaría de Educación del Distrito que hacen parte de la planta definitiva y provisional.

Saberes

Potenciar

Prácticas

Conocimientos

En torno a las perspectivas pedagógicas del Programa Crea

# Estado de las Alianzas para Educación Inicial, Ampliación del Tiempo Escolar y estrategias



Entidad	Convenio	Proyección de estudiantes vigencia 2025	Estado
IDARTES – Marco	MARCO No. 7293666 de 2025	12.437 estudiantes 22 IED	En ejecución
IDARTES – Programa Crea	Derivado No. 7261208 de 2025	6.000 estudiantes 17 IED	En ejecución.
IDARTES - Programa NIDOS	Derivado No. 7309832 de 2025	240 Grupos- 4000 niños y niñas aproximadamente 30 IED	En ejecución
IDARTES - Planetario	Derivado No. 7316101 de 2025	12.000 estudiantes 50 IED	En ejecución.
OFB	Marco No. 7317223 de 2025	21.000 estudiantes 35 IED	En ejecución
IDRD	Derivado No. 7379301 de 2025	22.300 estudiantes 37 IED	En ejecución.
SCRD	Marco No. 7370229 de 2025	No cuenta con meta de estudiantes.	En ejecución

## Anexos

- Protocolo de atención integral en el marco de las estrategias de ampliación del tiempo escolar
- Articulación de las estrategias pedagógicas para la ampliación del tiempo escolar con el currículo y armonización con el proyecto educativo institucional (PEI)
- Documento de orientaciones Línea Pedagógica Arte, Cultura y Patrimonio
- Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito.
- Caja de herramientas / Educación Inicial para Ser y Crecer
- Bases curriculares para la Educación Inicial y Preescolar
- Información y protocolo de la nueva póliza de accidentes personales

En el marco de la gestión con las entidades con las que se han suscrito convenios, se incluirán otros insumos para los demás temas administrativos de seguimiento.



# SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

2da Unidad Técnica de Apoyo - SIDFAC  
- Sistema Distrital de Formación  
Artística y Cultural



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**



# 3

## Derroteros

de la Secretaría Distrital de Integración Social



# Las 5 apuestas de la SDIS

en el Plan Distrital de Desarrollo



Dirección Poblacional  
Subdirección para la Infancia

Servicio	Necesidades de formación en asuntos de arte cultura y patrimonio	colaboradores o contratistas que tienen la necesidad
Estrategia Cero Tolerancia a las violencias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de sesiones de formación en teatro como herramienta de resiliencia que contribuya a la expresión de las emociones y reflexión sobre experiencias de vida.</li></ul>	
Ciudad Niñez	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer al equipo para ver cómo a través de la danza y el movimiento se logra liberar tensión, mejorar autoestima y fomentar el trabajo con niños y adolescentes</li><li>• Incrementar habilidades en técnicas de narración y escritura creativa para la expresión de pensamientos y emociones.</li></ul>	140

Todos los servicios de la Subdirección de infancia hacen uso del arte, la cultura y la pedagogía para el desarrollo de habilidades socioemocionales y contribuir al proyecto de vida los niños, niñas y adolescentes. Actualmente ciudad Niñez realiza montajes en calle para la erradicación de situaciones de violencia, incluido el trabajo infantil.

**Dirección Poblacional**  
**Subdirección para la Juventud**

Servicio	Necesidades de formación en asuntos de arte cultura y patrimonio	colaboradores o contratistas que tienen la necesidad
Casas de juventud	Formación en manejo de software para edición de audios y video, formación en manejo de equipos de estudios de grabación, Formación en guías patrimoniales, Formación en producción para eventos, Formación en gestión cultural, Formación en didácticas artísticas para población con discapacidad.	26
Forjar restaurativo	Desarrollo de sesiones de formación en habilidades blandas y prevención de riesgo psicosocial, con enfoque de cuidado al cuidador, en torno a temáticas como regulación emocional, hábitos de vida saludable, tolerancia a la frustración, empatía, entre otros, para promover capacidades instaladas que permitan posteriormente abordar a la población del servicio a través del arte, la pedagogía y prácticas restaurativas.	60

Servicios que intervienen asuntos de arte, cultura y patrimonio directamente con los beneficiarios:

- Servicio Forjar Restaurativo: Componente Pedagógico, desde el área de construcción de ciudadanía.
- Casas de Juventud: Componente cultural en las modalidades de unidades operativas y estrategia móvil.

Dirección Poblacional  
Subdirección para la Adultez

Servicio	Necesidades de formación en asuntos de arte cultura y patrimonio	colaboradores o contratistas que tienen la necesidad
Abordaje Territorial	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consulta y oferta cultural distrital.</li><li>• Acciones artísticas como apuestas pedagógicas.</li><li>• Consulta y oferta patrimonial distrital.</li></ul>	80
Centros de Atención	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consulta y oferta cultural distrital.</li><li>• Acciones artísticas como apuestas pedagógicas.</li><li>• Consulta y oferta patrimonial distrital.</li></ul>	60
Prevención	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consulta y oferta cultural distrital.</li><li>• Acciones artísticas como apuestas pedagógicas.</li><li>• Consulta y oferta patrimonial distrital.</li></ul>	40
Eje Transversal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consulta y oferta cultural distrital.</li><li>• Acciones artísticas como apuestas pedagógicas.</li><li>• Consulta y oferta patrimonial distrital.</li></ul>	40

Servicios que intervienen asuntos de arte, cultura y patrimonio directamente con los beneficiarios:

- **Abordaje Territorial:** La atención territorial desarrolla acciones individuales y colectivas, mediante la implementación de diversas metodologías y pedagogías enmarcadas también en el arte, la cultura e incluso el patrimonio, utilizando el equipamiento urbano, y todos los espacios posibles en las 19 localidades de Bogotá.
- **Centros de Atención:** Se desarrollan acciones individuales y colectivas, mediante la implementación de diversas metodologías y pedagogías enmarcadas también en el arte, la cultura e incluso el patrimonio.
- **Prevención:** Se desarrollan acciones individuales y colectivas, mediante la implementación de diversas metodologías y pedagogías enmarcadas también en el arte, la cultura e incluso el patrimonio, y todos los espacios posibles en las 19 localidades de Bogotá.
- **Eje Transversal:** Se desarrollan acciones individuales y colectivas, mediante la implementación de diversas metodologías y pedagogías enmarcadas también en el arte, la cultura e incluso el patrimonio, y todos los espacios posibles en las 19 localidades de Bogotá.

Dirección Poblacional  
Subdirección para la Vejez

Servicio	Necesidades de formación en asuntos de arte cultura y patrimonio	colaboradores o contratistas que tienen la necesidad
Casas de Sabiduría Modalidad Centro día al barrio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Compartir saberes y experiencias para la cualificación entre pares, así como la cualificación y actualización con expertos nacionales e internacionales centrados en vejez.</li><li>• Herramientas de gestión de conocimiento que permitan modelos de sistematización de experiencias y saberes centrados en el trabajo del arte, cultura y patrimonio para personas mayores.</li><li>• Reconocer y ampliar metodologías y herramientas artísticas y pedagógicas en la mediación del arte, la cultura y el patrimonio para grupos diferenciales.</li><li>• Producción de muestras artísticas, conocimiento sobre patrimonios extendidos y laboratorios de creación.</li><li>• Apropiación de espacios culturales, artísticos y patrimoniales</li></ul>	80
Redes de cuidado comunitario	<ul style="list-style-type: none"><li>• Herramientas para la gestión cultural y de recursos.</li><li>• Apropiación de espacios culturales, artísticos y patrimoniales</li></ul>	10
Centro Día a tu Casa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimientos en prácticas del arte, cultura y el patrimonio enfocadas a la salud, terapia, bienestar</li></ul>	5

## Dirección Poblacional Subdirección para la Vejez

Servicios que intervienen asuntos de arte, cultura y patrimonio directamente con los beneficiarios:

- 30 Centros día modalidad Casas de sabiduría
- Centro día Modalidad al barrio
- Centro día a tu casa
- Redes de cuidado comunitario

Dirección para la Inclusión y las Familias - DIF  
Subdirección para la Familia

Servicio	Necesidades de formación en asuntos de arte cultura y patrimonio	colaboradores o contratistas que tienen la necesidad
Centros Proteger	<ul style="list-style-type: none"><li>Desarrollo de sesiones de formación para equipos profesionales enfocados a: el manejo del trauma, manejo de emociones con los niños y las niñas a través del arte, reconocimiento de las prácticas culturales diversas .</li></ul>	65
Centros Proteger	<ul style="list-style-type: none"><li>Apropiación de espacios culturales en la ciudad desde una perspectiva artística.</li></ul>	9
Estrategia de Prevención del riesgo de institucionalización de niñas y niños	<ul style="list-style-type: none"><li>Desarrollo de sesiones de formación para equipos profesionales que implementan la metodología de intervención y acompañamiento familiar "Cuidándome - Cuidándonos" en herramientas artísticas y culturales que aporte al desarrollo de las sesiones con las familias en los diversos territorios de la ciudad.</li></ul>	40
Equipo de prevención de violencias	<ul style="list-style-type: none"><li>proceso de inducción y orientación en artes escénicas para manejo de público por parte de los equipos locales y de nivel central, con el objetivo de fortalecer las capacidades para interactuar, conectar en generar una reflexión con los y las beneficiarias</li></ul>	46

Servicios que intervienen asuntos de arte, cultura y patrimonio directamente con los beneficiarios:

- Servicio Centros Proteger, desde el Plan Pedagógico, se programan actividades mensuales, que permiten a las niñas, los niños y las familias usuarios de servicio, participar de actividades recreativas, culturales, lúdicas y de patrimonio, apropiando diferentes espacios de la ciudad en el desarrollo de los planes de atención individuales en el marco del restablecimiento y ejercicio de sus derechos.

Dirección para la Inclusión y las Familias - DIF  
Subdirección para la Discapacidad

Servicio	Necesidades de formación en asuntos de arte, cultura y patrimonio	Colaboradores o contratistas que tienen la necesidad
Centros Crecer	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento y articulación para la estructuración y operación de semilleros artísticos y culturales en el servicio social</li></ul>	120
Centro de Atención Distrital para la Inclusión Social	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento técnico al equipo de profesionales de los servicios en asuntos de arte y cultura.</li><li>• Articulación y acompañamiento para la campaña de transformaciones de imaginarios sociales entorno a la discapacidad.</li></ul>	22
Centros Integrarte Atención Interna y Externa		5

## Dirección para la Inclusión y las Familias - DIF

### Subdirección para la Discapacidad

Servicios que intervienen asuntos de arte, cultura y patrimonio directamente con los beneficiarios:

- **Centro Crecer:** Este servicio tiene como objeto apoyar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la inclusión social de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, a través de acciones de atención con enfoque transectorial, por lo cual dentro del proceso de atención se desarrollan acciones para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades artísticas en la población objeto.
- **Centro de Atención Distrital para la Inclusión Social:** Este servicio tiene como objeto brindar atención para el desarrollo y fortalecimiento de competencias de las personas con discapacidad, sus familias y sus personas cuidadoras, mediante la articulación interinstitucional y transectorial, que favorezca su inclusión social y productiva, dentro del cual se busca el fortalecimiento de capacidades artísticas en la población objeto.
- **Centros Integrarte Atención Externa:** Dicho servicio es atender personas adultas con discapacidad aportando al desarrollo de habilidades y capacidades que permitan aumentar o mantener su nivel de independencia y autonomía para la ejecución de actividades, la toma de decisiones y la inclusión en los diferentes entornos, o realizando acciones que prevengan el deterioro asociado a su condición; en el marco de esto se busca desarrollo y fortalecimiento de habilidades artísticas.
- **Centros Integrarte Atención Interna:** Dicho servicio tiene como objeto promover el desarrollo y fortalecimiento de competencias que permita a las personas con discapacidad, adquirir destrezas en la ejecución de sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, aportando a aumentar los niveles de independencia y socialización, que permitan la inclusión a diferentes entornos acorde a las habilidades y capacidades de cada persona, dentro de las cuales se desarrollan acciones dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades artísticas.

**GRA  
CIAS**

PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL

# *Vamos a la Filarmónica*



# OBJETIVO

Promover los derechos Humanos, Artísticos Culturales, así como la educación y bienestar integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad.





El Modelo Educativo desarrollado por la  
Filarmónica de Bogotá concibe la  
educación

musical como una herramienta de  
transformación social que acerca la  
música a la vida de  
niñas, niños y adolescentes, a la vez  
que promueve el desarrollo de sus  
competencias

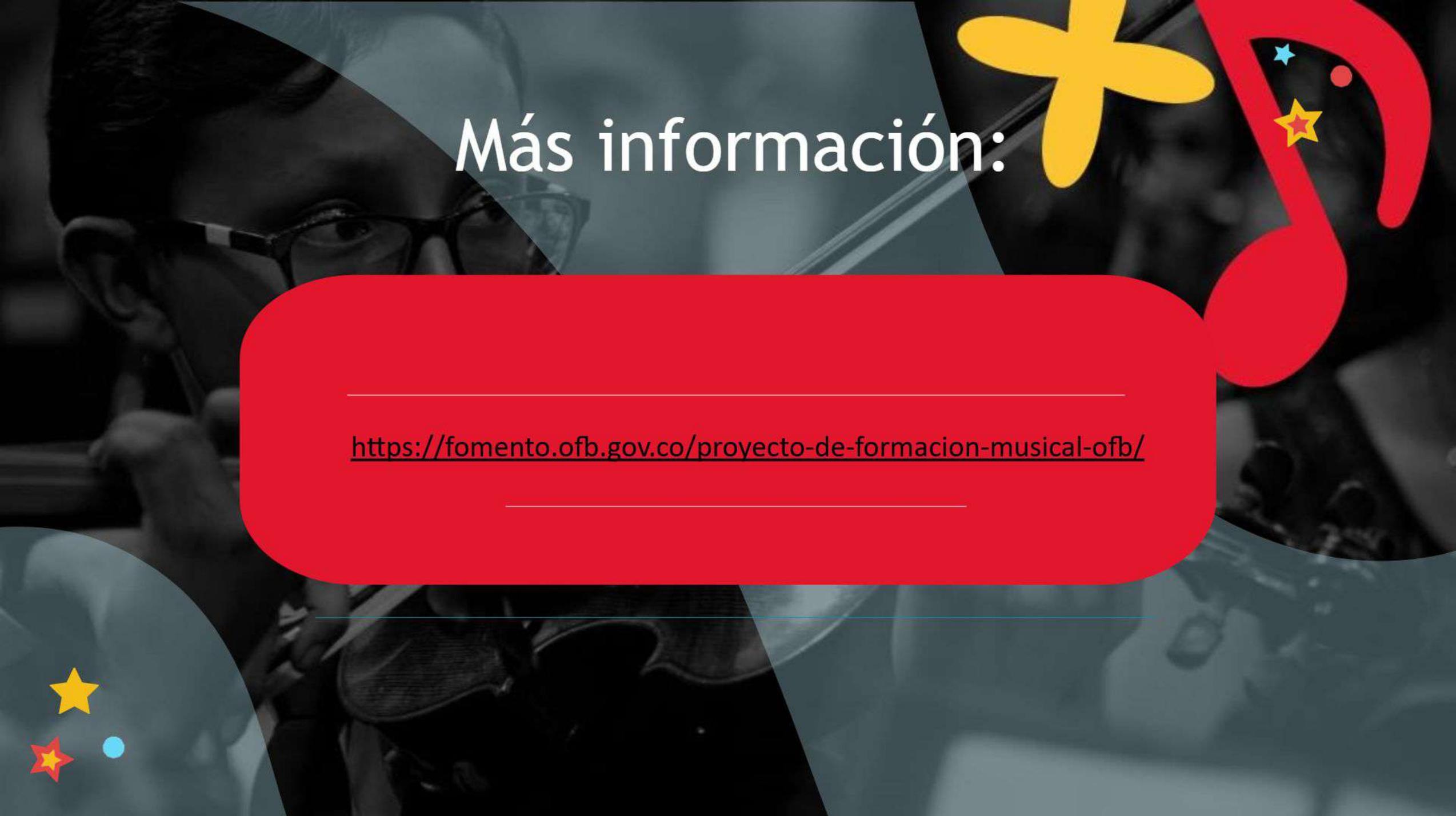
sociales, cognitivas y emocionales e  
impacta positivamente sus entornos  
familiares,  
comunitarios y escolares.

**COBERTURA 26 MIL**



# ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

- 35 Centros Filarmónicos Escolares
- 19 Centros Filarmónicos Locales
- 7 Centros Filarmónicos Hospitalarios
- La Orquesta Filarmónica Prejuvenil y otras agrupaciones representativas de nivel distrital
- Dos Centros Filarmónicos para la Paz



Más información:

<https://fomento.ofb.gov.co/proyecto-de-formacion-musical-ofb/>

**IDEP**  
**3era Unidad**  
**Técnica de Apoyo**  
**SIDFAC**



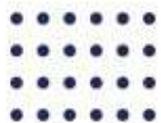
**IDEP**



# 1

## Apuestas IDEP - Metas

Nº	Meta	2024	2025	2026	2027	Total	Medición
1	Desarrollar 20 investigaciones en el marco de un "Programa de investigación educativa para el desarrollo pedagógico"	1	7	8	4	20	Investigaciones
2	Implementar 1 Estrategia de posicionamiento en el marco del SNCTel	1	1	1	1	1	Estrategia
3	Realizar 2 evaluaciones del programa de investigación educativa para el desarrollo pedagógico			1	1	2	Evaluaciones
4	Desarrollar 1 estrategia de comunicación y apropiación social del conocimiento	1	1	1	1	1	Estrategia
	Producto MGA: Servicios de información en materia educativa	40	134	140	139	453	Publicaciones o acciones comunicativas
5	Desarrollar 1 estrategia de fortalecimiento de capacidades en investigación, Tecnología e Innovación de docentes y directivos docentes en el marco de un "Programa de investigación educativa para el desarrollo pedagógico"	1	1	1	1	1	Estrategia
	Producto MGA: Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación inicial, preescolar, básica y media	225	755	835	835	2.650	Docentes y directivos docentes
6	Desarrollar 1 Estrategia para el fortalecimiento de la gestión institucional	1	1	1	1	1	Estrategia



## a. Componente de investigación

**Objetivo:** Posicionar la investigación educativa y pedagógica como factor de cambio educativo en la ciudad a través de la generación sistemática y sostenible de conocimiento y de innovaciones que sean el resultado de agenciar procesos de investigación y formación docente basados en el abordaje y construcción de alternativas de solución a las situaciones escolares cotidianas



**D  
i  
m  
e  
n  
s  
i  
o  
n  
e  
s**

### Investigación

Proyectos de investigación educativa y pedagógica

Análisis de segundo orden y seguimiento y evaluación

### Innovación

Ecosistemas de innovación

Identificación y potenciación de innovaciones

### Desarrollo de capacidades

Desarrollo de capacidades en investigación, innovación y tecnología

Acompañamiento pedagógico para dinamizar los PEL y los PEI

### Comunicación y apropiación social del conocimiento

Innovaciones que promuevan la calidad de la vida escolar

Movilización social y apropiación del conocimiento como bien público

### Campos problemáticos

1. Política educativa
2. Trayectorias educativas
3. Aprendizaje y desarrollo humano
4. Currículo
5. Construcción cotidiana de la vida escolar
6. Cuestión docente y ser de maestras y maestros

Análisis participativo de la escuela a partir de la construcción de alternativas de solución a los problemas cotidianos de los colegios y territorios

+

**Alianza**

+

**Gestión de conocimiento**

=

Calidad de la vida escolar (aprendizaje profundo y bienestar)

## a. Componente de investigación



**Orientada por los campos  
problémicos del Programa de  
Investigación para el  
Desarrollo pedagógico**

Hostigamiento

Evaluación intermedia de BI 2<sup>a</sup> y  
final 1<sup>a</sup> cohorte

Salud mental escolar

Gestión del talento humano y  
aprendizajes

Discapacidad y gestión escolar

Trayectorias educativas

Educación inicial y prácticas  
pedagógicas



**IDEP**

**BOGOTÁ**

## b. Componente de Comunicación y apropiación social del Conocimiento

### Estrategia de comunicación y apropiación social del conocimiento

Generar líneas de acción, proyectos y actividades de innovación educativa que contribuyan al desarrollo institucional y, al mejoramiento de la **calidad de vida escolar**.

### Mecanismos de participación

**Salas de pensamiento**  
Acciones de interrelación con la comunidad (aliados del sistema local o distrital)

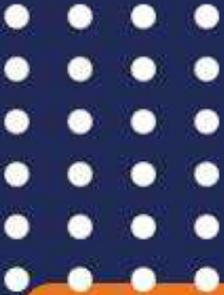
**Laboratorios**  
Acciones de trabajo en la IED, armonizando iniciativas para el abordaje de situaciones propias de su comunidad,

### ¿Qué posibilita?

Agenciamiento Colectivo  
Comunicación - articulación  
Ecosistema de alianzas

Trabajo en comunidad

Trabajo colaborativo  
Aprendizajes intencionados  
Armonización de objetivos



### c. Componente de Desarrollo pedagógico

**Desarrollo de  
capacidades de los  
maestros, maestras  
y directivos para la  
Investigación, la  
tecnología y la  
innovación**

#### **Nace**

A partir de la consulta documental de en IDEP, identificando buenas prácticas lecciones aprendidas y en diálogo con maestras y maestros del Distrito.

#### **Busca**

Fortalecer capacidades de los colegios para generar transformaciones educativas y pedagógicas a través de procesos en los que se articulen la investigación, la innovación y la tecnología.

#### **Espera que**

Al finalizar los colegios desarrollen la capacidad para entender los elementos que componen la *Gramática del Saber Escolar* (Álvarez, 2011) y de esa manera se asuman como una institución inteligente que puede dar cuenta de lo que hace, ante sí mismos y ante la comunidad. Incorporarán la investigación la innovación y tecnología en el desarrollo de su PEI y cualificarán sus prácticas pedagógicas.

#### **¿Cómo?**

En los tiempos que cada colegio disponga, las siguientes jornadas:

- Presentación de la Estrategia
- Diagnóstico del PEI y línea de Base
- Elaboración del Plan de Acción (según diagnóstico y mapa)
- Dos jornadas de trabajo mensuales en las semanas de implementación de la Estrategia



IDRD

BOGOTÁ



JORNADA  
ESCOLAR  
COMPLEMENTARIA  
**IDRD**

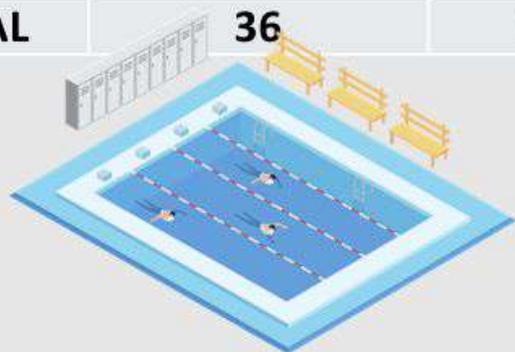
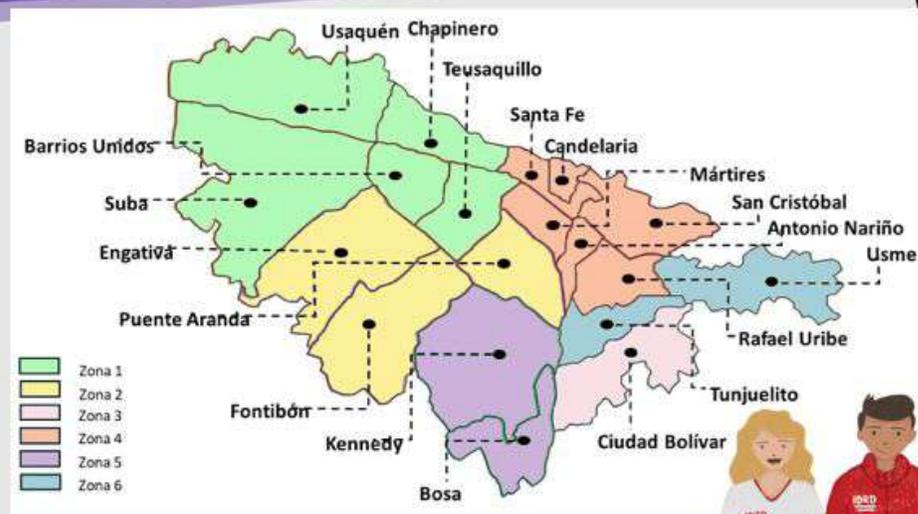
**Objetivo:** Promover la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con y sin discapacidad de las Instituciones Educativas Distritales (IED) en Bogotá.

**Enfoque:** Fortalecer y potenciar el desarrollo humano (motriz, lúdico, cognitivo y psicosocial).

**Medios:** Participación activa en 35 centros de interés en deporte.

**Contribución:** Desarrollo integral individual y colectivo, afianzamiento de habilidades sociales, destrezas, competencias y aprendizajes esenciales para la vida.

ZONA	IED CONVENIO	IED IDRD	TOTAL IED
ZONA 1	3	14	17
ZONA 2	4	12	16
ZONA 3	10	5	15
ZONA 4	3	16	19
ZONA 5	7	3	10
ZONA 6	9	3	12
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>53</b>	<b>89</b>



Escenarios  
91 Parques  
4 Cefes  
9 Piscinas



35 Centros de Interés



6 Containers  
1 Centro de Acopio



6 Zonales  
36 Gestores  
577 Formadores

Objetivo: Implementar procesos pedagógicos intencionados a través de la práctica en el ámbito deportivo, que incidan de manera significativa en la formación integral de niños, niñas, jóvenes y adolescentes.



Fortalecer las capacidades pedagógicas de los formadores y gestores



Asegurar la implementación efectiva de las actividades

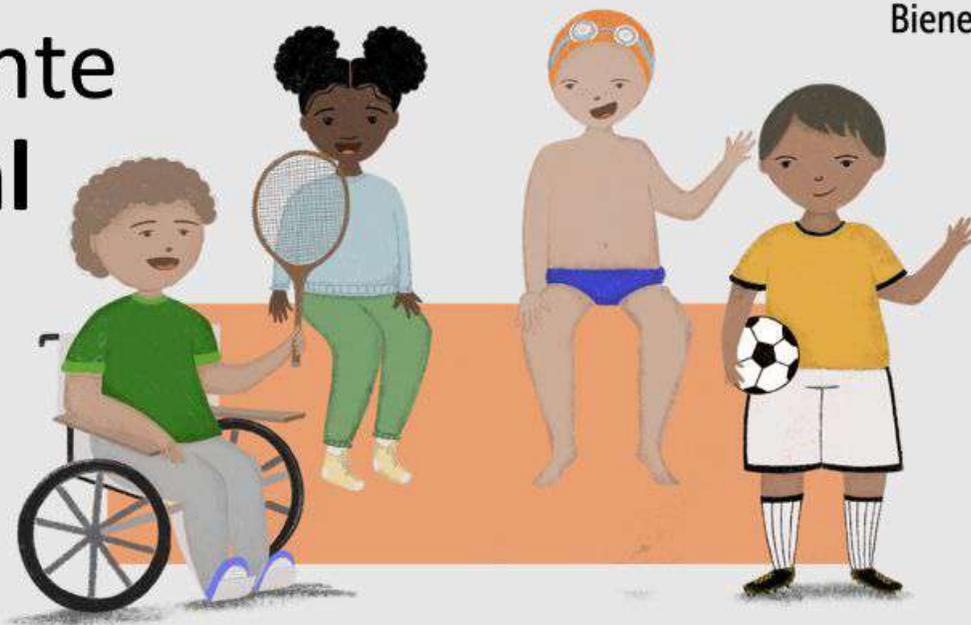


Valoración formativa



Ruta de armonización y articulación

# Componente Psicosocial



Ciudadanía  
Convivencia  
Bienestar integral

Formadores

Motivación  
Cuidado  
Apoyo

Valoración  
formativa

Escuelas  
de familia

Mapeo de  
riesgos  
psicosociales

Mitigación de  
riesgos

Promover el bienestar mental, emocional y social de los escolares y su entorno; por medio de una metodología teórico-práctica que aporte a la formación integral y a los procesos psicosociales dentro del contexto de la Jornada Escolar Complementaria.

# Componente Semilleros



1. Evaluación Física
2. Uso de Tecnología Avanzada
3. Programas de Desarrollo Integral
4. Detección Temprana y Ampliación de la Base de Selección
5. Apoyo Nutricional y Médico
6. Evaluación Continua y Retroalimentación
7. **Inclusión y Diversidad**

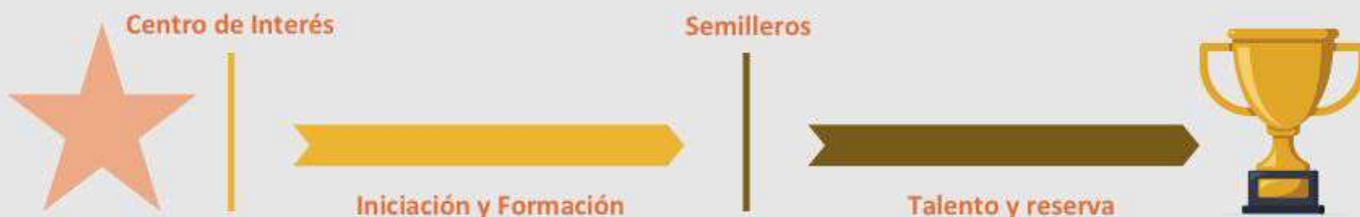
## Asociados

Atletismo  
 Boxeo  
 Judo levantamiento de pesas  
 Lucha Olímpica  
 Natación Aletas  
**Para-Atletismo**  
**Para-Natación**  
**Para-Tenis de Mesa**  
 Taekwondo  
 Tenis de Mesa  
Skateboarding



## Alternativos

E-sports  
 Porras  
 Pádel  
 Y muchos más...





¡GRACIAS!



JORNADA  
ESCOLAR  
COMPLEMENTARIA  
IDRD



IDRD



## **3. PPT GOBIERNO**

**(Incluir las diapositivas de la PPT. Máx. 5 y máx 10 minutos de exposición)**

**a) Enfoque conceptual y/o**

**líneas pedagógicas y**

**b) Apuestas/oferta**

**formativa (máximo 10**

**minutos por programa y un**

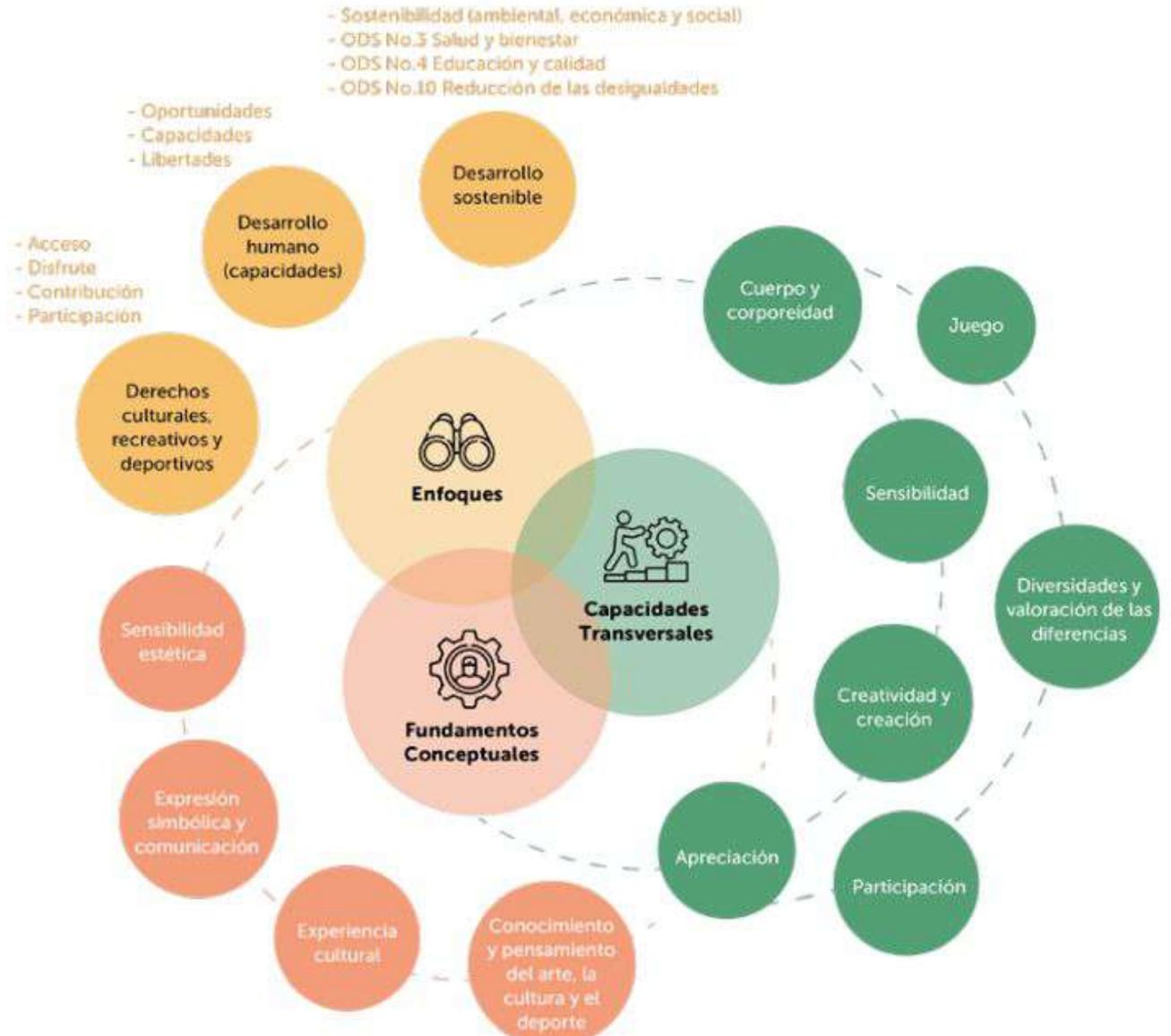
**apoyo visual de 1 a 5**

**diapositivas).**

## 3. PPT Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Enfoques, fundamentos y capacidades de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva

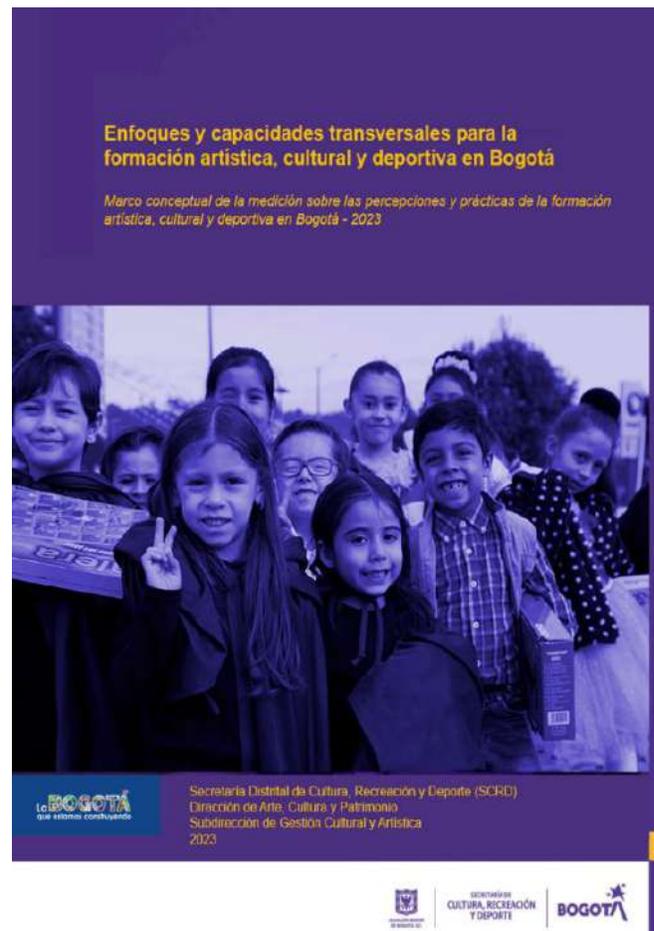
### INFOGRAFÍA 1. LA FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA: ENFOQUES, FUNDAMENTOS Y CAPACIDADES TRANSVERSALES



# SIDFAC

Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

## Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte



[https://drive.google.com/file/d/1F\\_W-CzUrHMFFhvIRRYskFzQAJzeOchD9/view](https://drive.google.com/file/d/1F_W-CzUrHMFFhvIRRYskFzQAJzeOchD9/view)



[https://drive.google.com/file/d/1HZtHrrpgo djQf\\_AramRAC7uDhdYM2j8R/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1HZtHrrpgo djQf_AramRAC7uDhdYM2j8R/view?usp=sharing)

## 3. PPT Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

La Escuela de Futuros es una estrategia de experimentación creativa y pedagógica para activar la imaginación y la creatividad colectiva para crear narrativas y dispositivos de Futuros en Bogotá, a través de la articulación y puesta en diálogo de los procesos de creación, formación, gestión de conocimiento y redes para materializar los futuros creados en colectivo.



## Escuela de Futuros

### 1. Ética – Política – Estética

la Escuela tiende puentes entre las dimensiones ética; la reflexión, construcción y **proyección del bienestar común**, lo político; expresado en escenarios de **participación y deliberación colectiva** para materializar procesos, prácticas y dinámicas que expresan esa idea de bienestar, y la estética como la posibilidad creativa de conocer, **crear y recrear el mundo a través de lo sensible**.

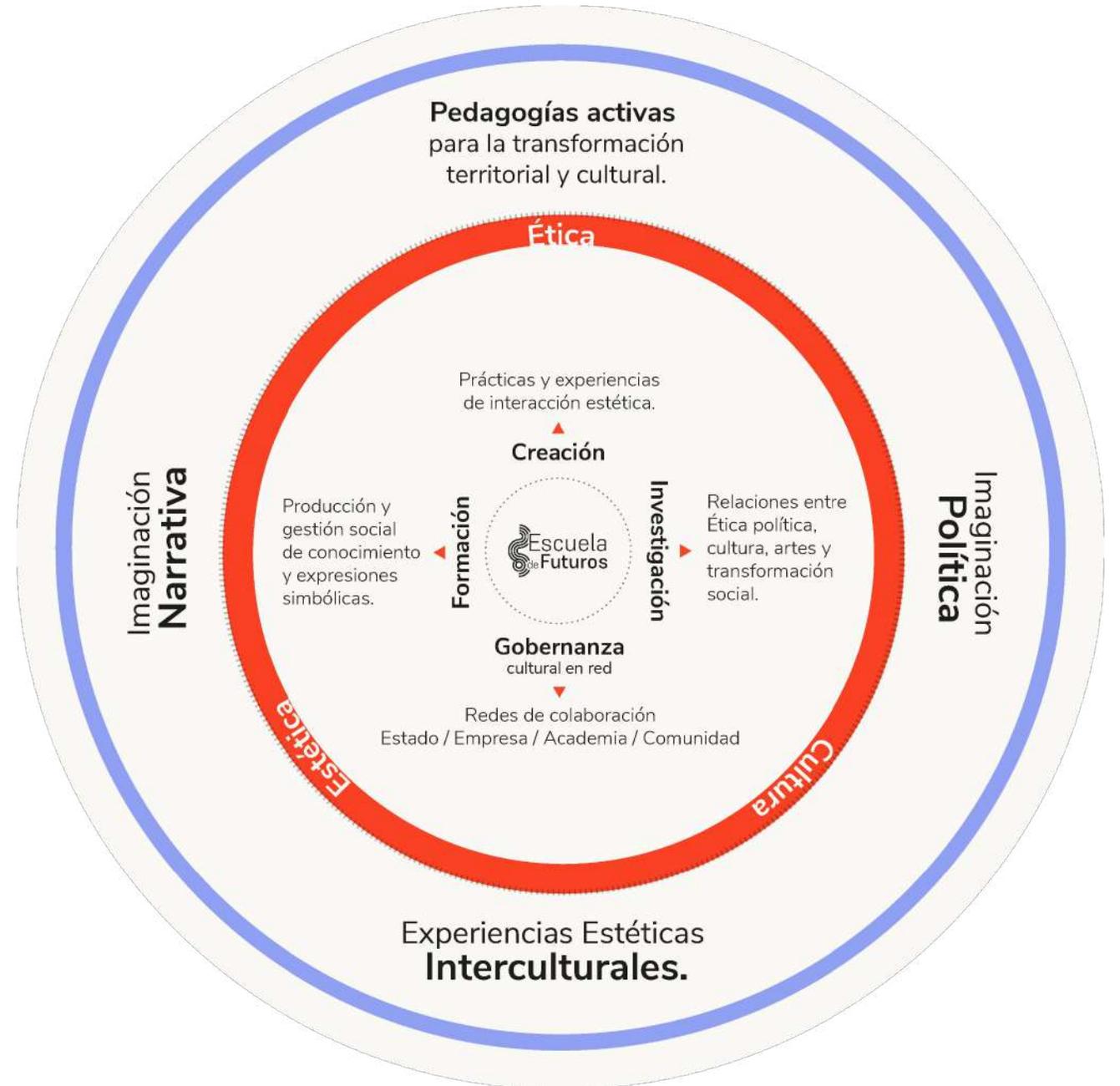
### 2. Producción social de conocimiento y sus expresiones simbólicas

Propiciar **otras formas** de construcción y divulgación de conocimiento más democráticas, situadas y desde las prácticas sensibles (Sistematización de experiencias).

### 3. Imaginación Narrativa

“Capacidad de pensar de manera crítica y trascender las lealtades locales para acercarse a los problemas mundiales como un "ciudadano del mundo"; para **imaginar comprensivamente la situación del otro**”. Nussbaum

**4. Imaginación política. Reimaginar la cultura** a la luz de los usos de la tecnología, la inteligencia artificial y la economía digital, afianzando al mismo tiempo tejidos sociales y comunitarios y su pensamiento crítico y creativo.



4.

## Campamento creativo: el futuro de la formación artística, cultural y patrimonial

- **Aportes sobre las temáticas.**
- **Aportes sobre la agenda y sus componentes.**
- **Aportes de posibles invitados.**

### Campamento Creativo

*el futuro de la formación artística, cultural y patrimonial*

**Encuentro de formación, investigación y creación** de la Escuela de Futuros de la SCRD que vincula a los formadores de las entidades del SIDFAC.

**Objetivo:** espacio de formación, investigación y creación en torno a la reflexión sobre la formación artística, cultural y patrimonial en la Bogotá futura, dirigida a formadores y creadores de la ciudad.

Presupuesto: 153 millones + aportes eventuales de las entidades.

Fecha: Agosto 2025.  
Lugar: Por definir

### Agenda

Día 1:

**Panel de expertos nacionales e internacionales:** debate en torno a los retos y oportunidades en la formación artística, cultural y patrimonial de la Bogotá futura. Perspectivas bajo los tres ejes temáticos.

**Taller de creación de dispositivos pedagógicos:** Construcción conjunta de una Caja de Herramientas para Formadores a través de metodologías creativas, diseño especulativo y diseño de futuros.

Día 2:

**Panel con formadores del SIDFAC:** Desafíos de la formación en Bogotá en los ámbitos educativos, sociales, poblacionales y territoriales.

**Feria de Intercambio de Experiencias de Formación:** Feria de Intercambio de experiencias, con estaciones de aprendizaje + pasaporte de conocimiento.

### Ejes temáticos

- 1) Patrimonio, memoria y sostenibilidad
- 2) Ética, estética y derechos culturales para la paz
- 3) Arte, Ciencia y Tecnología

### Metodologías

Art Thinking,  
Diseño de Futuros,  
Pensamiento de Diseño Especulativo, Aprendizaje Basado en Experiencia, Ferias de Conocimiento,  
Interacción, Narrativas,  
Intersección Arte-Pedagogía.

## 5. Festival Escolar de las Artes

### Convenio Interadministrativo marco suscrito entre la SED y la SCRD

**A partir del año 2021 el Festival Escolar de las Artes, se ha implementado a través del convenio marco entre las dos entidades, este convenio finalizó el 30-12-2024.**

El 06-03-2025 se dió inicio al nuevo Convenio Interadministrativo Marco entre la SED y la SCRD, para este convenio el Festival Escolar de las Artes es la acción macro. que busca:

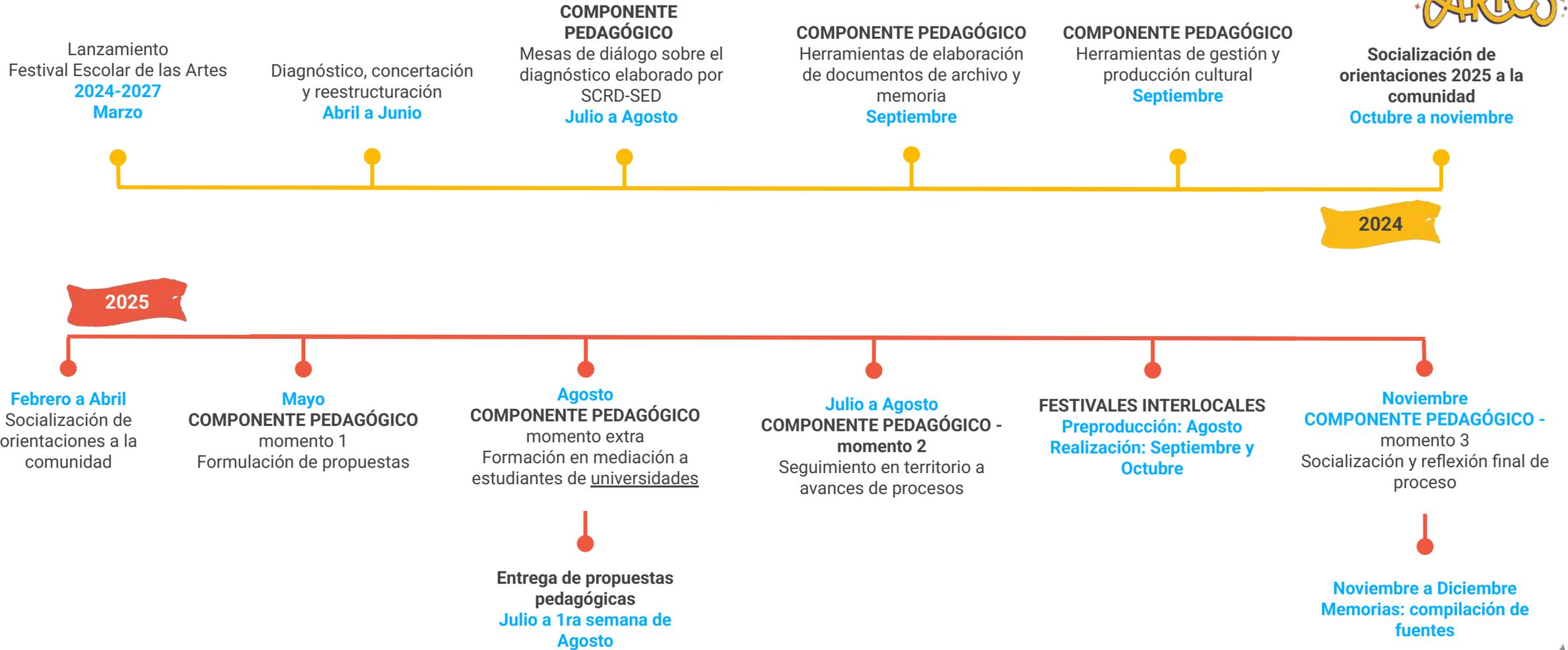
1. Promover espacios de aprendizaje a través de la circulación de los procesos pedagógicos en espacios de intercambio entre estudiantes y entre otros pares pedagógicos fortaleciendo la formación integral.
2. Acercar a las comunidades escolares a los procesos de producción y montaje para la formación de otras fases inherentes a los procesos de creación.
3. Ofrecer espacios de encuentro a las comunidades educativas para posibilitar nuevas redes, asociaciones y reflexiones pedagógicas colectivas.



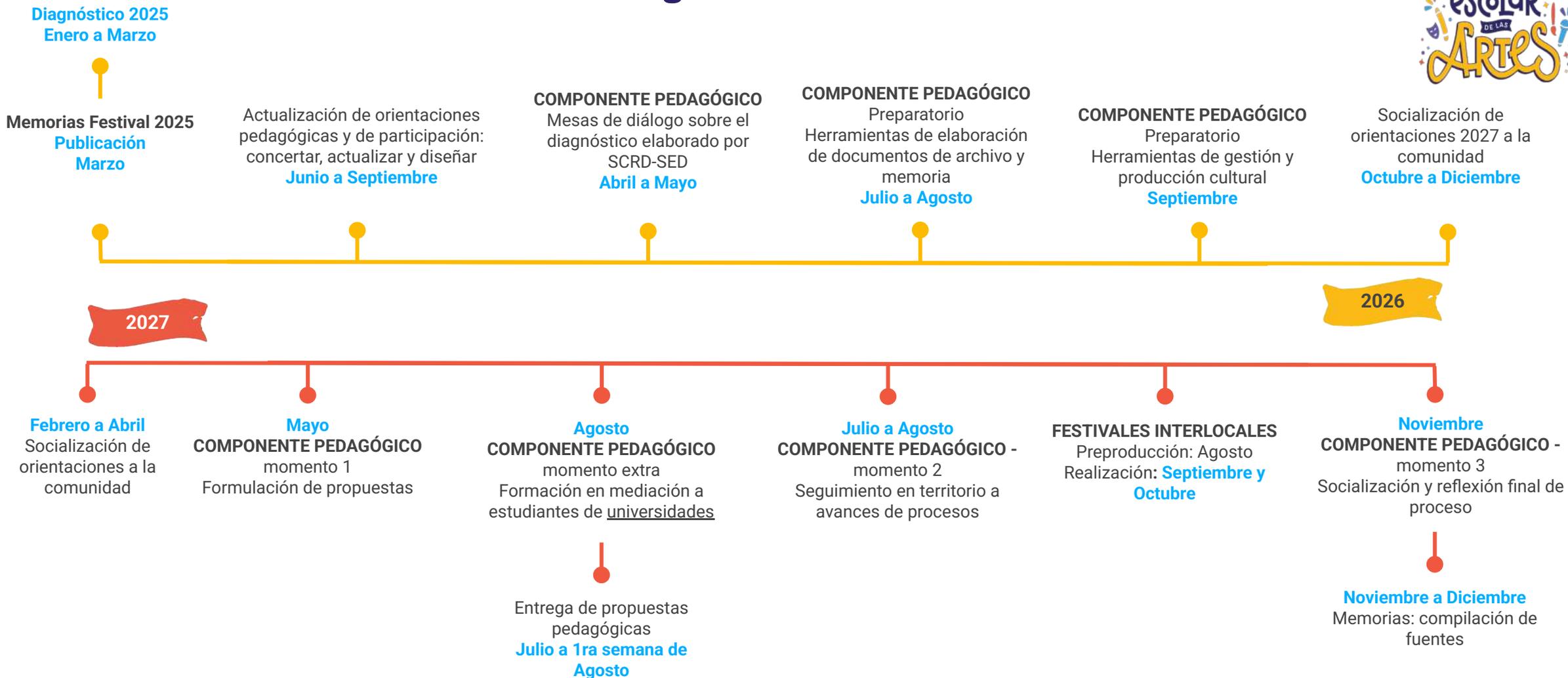
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



# Cronograma 2024 - 2025



# Cronograma 2026 - 2027



# Componente de Circulación

# 2025



## Proyectos de 3 a 4 localidades distribuidos en zonas

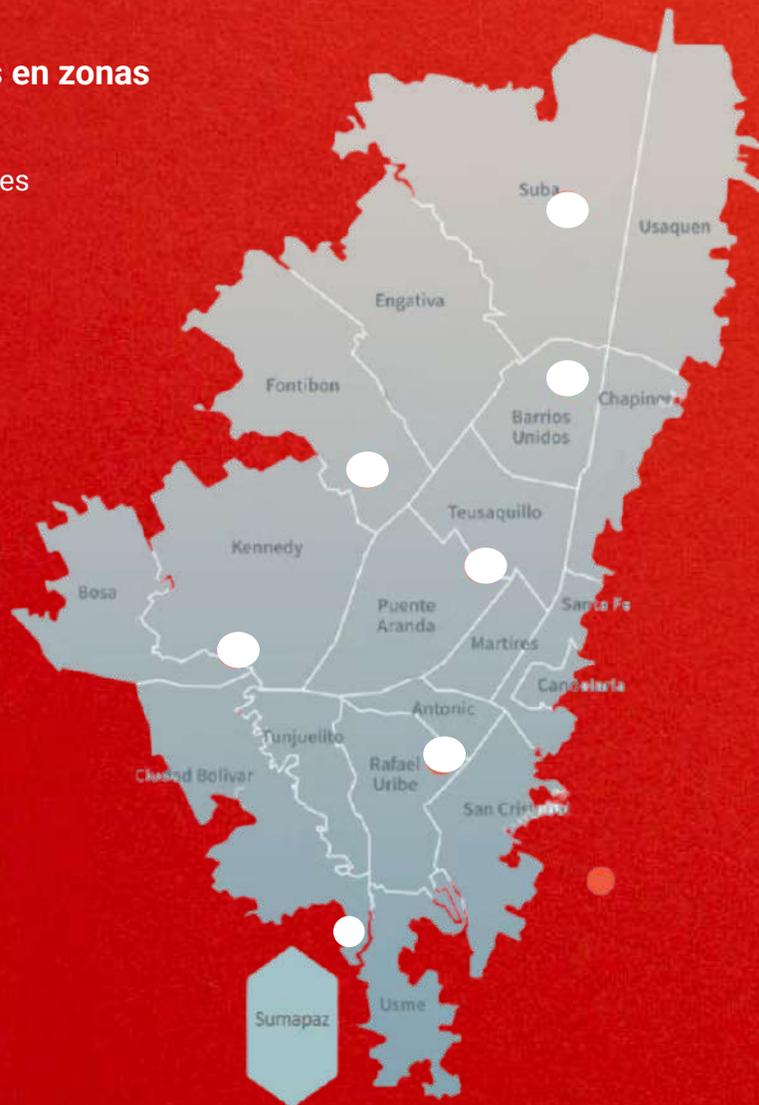
1 día de montaje + 4 días de presentaciones  
(Máximo 25 agrupaciones por día distribuidas en tres escenarios de desarrollo de actividades)

## Posibles escenarios por zonas:

Teatro El Ensueño  
CEFE El Tunal  
Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo  
CEFE Fontanar del Río  
Biblioteca Virgilio Barco  
CEFE Chapinero  
Teatro El Parque  
Teatro Jorge Eliécer Gaitán  
Circuito Centro: Cinemateca, Fuga,  
Museo de Bogotá.  
Centro Nacional de las Artes

## Fechas de desarrollo:

ZONA 1: 01/09 al 05/09  
ZONA 2: 08/09 al 12/09  
ZONA 3: 22/09 al 26/09  
ZONA 4: 29/09 al 03/10  
ZONA 5: 20/10 al 24/10  
ZONA 6: 27/10 al 31/10



## Distribución por zonas

**ZONA A:** Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar  
**ZONA B:** Usaquén, Suba, Barrios Unidos  
**ZONA C:** Teusaquillo, Santa Fe y La Candelaria, Chapinero  
**ZONA D:** Bosa, Kennedy, Tunjuelito  
**ZONA E:** San Cristóbal, Antonio Nariño, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe  
**ZONA F:** Engativá Fontibón, Puente Aranda.

*\*La distribución de fechas por zonas dependerá de las agendas disponibles de los escenarios culturales.*

## Apuestas para la participación

### Líneas de participación

1. Artes Audiovisuales.
2. Artes Plásticas.
3. Creación Literaria
4. Danza
5. Música
6. Patrimonio
7. Teatro
8. Interdisciplinar

### Propuesta de ejes de participación

1. Procesos que aportan al desarrollo del lenguaje.
2. Tecnología e imaginación en los procesos.
3. Procesos de ciudades imaginadas. Las artes, la cultura y el patrimonio en los futuros de ciudad.
4. Procesos artísticos que promueven el bienestar común.
5. El cuerpo y el movimiento como proceso creativo.





# programa crea



IDARTES

- 1 Objetivos
- 2 Líneas
- 3 Metodología
- 4 Oferta
- 5 Resultados

1

## Implementar estrategias,

acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad.

2

## Arte en la Escuela

fortalece los procesos educativos para el logro de una formación integral de los niños y niñas de la ciudad en el ámbito de la educación pública, en articulación con la Secretaría de Educación Distrital.

## Impulso Colectivo

llega a las comunidades con procesos de formación que se realizan en los centros de formación Crea y lugares de extensión, permitiendo a niños niñas jóvenes y personas adultas de la ciudad acercarse a las prácticas artísticas.

## Arte y Salud

atiende a personas en riesgo de exclusión y vulneración de derechos, desde un enfoque diferencial, en articulación con diversas instituciones.

Gestión del conocimiento

Gestión del conocimiento

Entornos visibles

3

Procesos de formación artística

Pedagógico

Administrativo y financiero

Territorial

Infraestructura y dotaciones

4

Audiovisuales

Artes plásticas

Creación digital

Danza / Teatro

Literatura

ZONA 1

ZONA 2

ZONA 3

ZONA 6

ZONA 4

ZONA 5

Formación en 6 ZONAS

5

## Logros

Mantener la articulación con la SED y la SDIS.  
Mantener la atención a diferentes poblaciones.  
Mantener los 20 centros Crea y su dotación.  
Consolidar las perspectivas pedagógicas y territoriales.  
Sistema integrado de Formación - SIF.



**SIDFAC** Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

# SIDFAC

Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

Cultura BOGOTÁ

AQUÍ  
SÍ PASA  
BOGOTÁ  
MI CIUDAD  
MI CASA

crea  
**Bogotá**  
aprende

## Sistema de Formación Artística Y Cultural

Lorem ipsum dolor sit amet,  
consectetur adipiscing elit,  
sed diam nonummy nibh  
euismod tincidunt ut laoreet

se  
transforma

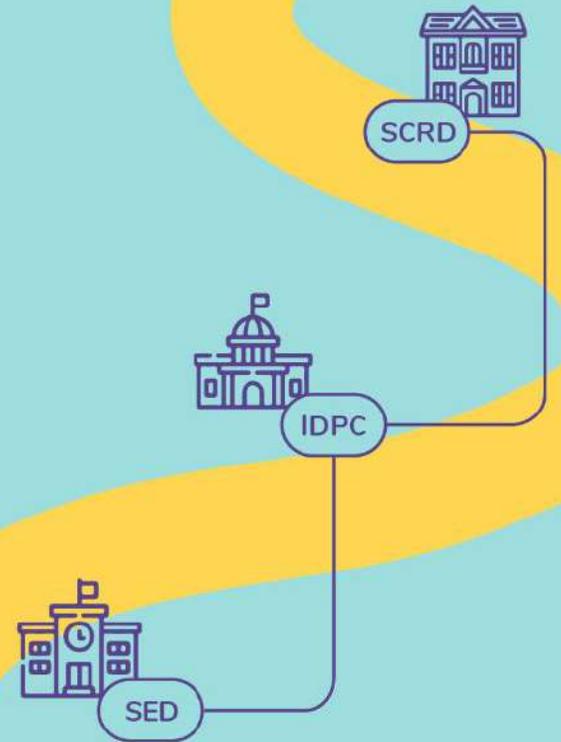
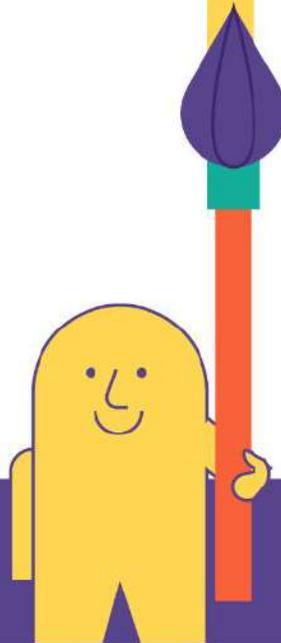
SIDFAC  
Sistema Distrital de Formación  
Artística y Cultural de Bogotá



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



SIDFAC  
Sistema Distrital de Formación  
Artística y Cultural de Bogotá



SIDFAC Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

## 7. Conclusiones de la sesión

